para encargado de ello. Pero no señor, yo he necesitado algunas veces útiles ó peones para el servicio de mis depósitos, y se los he pedido al Inspector encargado de la seccion á que pertenesco, y este Sr. me ho contestado *pidalos vd. que yo no quiere enemistarme con nadie en atencion á que se me ha dicho que yo no tengo nada que hacer con ese ramo.*

No aconseja la buena razon, que el Inspector de almacenes es el gefe mas inmediato que tienen los ayudantes á quien recurrir, y á quien hacer presente lo que se necesíta para el mejor servicio público. Pues no sucede así: el régimen que se observa es pedirle á los capataces de cuadrilla, para que estos á su vez, se lo pidan al señor Intendente general de peones, pasando como es natural, por sobre los gefes superiores los señores alcaides, y sobre los inmediatos, los señores Inspectores de almacenes.

Esto nos hace creer tambien que los señores alcaides ó no saben su deber ó no saben hasta donde llegan sus atribuciones ó se dejan llevar á son de camalote diciendo: el que venga atras que arree. No quiero hacerles la ofensa de estar por lo primero, y me que con lo último en atencion á que ellos, no han de dejar de conocer, que se les ha quitado una de sus primeras atribuciones cual es la de llenar las necesidades de los depósitos en general. Como consecuencia de esta anomalía, de este deslinde de atribuciones, citaremos un hecho práctico entre los muchos que se podian enumerar.

Hay un depósito en la Aduana de Buenos Aires, que se puede considerar el de mas importancia en toda ella; y bien, que sucede? que cuando llueve por insignificante que sea la lluvia se pasa todo mojándose los efectos que en él se hallan depositados. Ha servido para algo que el Estado haya tenido que pagar averias ocasionadas en él para componerlo? ha servido la esperiencia de tres años que hace se habilitó? no señor, de nada ha servido y la cosa sigue, y como es consiguiente cada dia mas, sin que se piense antes que llegue la estacion de la lluvia, el hacerle una formal compostura y todo esto, es, por que los señores Alcaides y los señores Inspectores no tienen en estos asuntos, sino un rol pasivo, no obstante los repetidos partes del pobre Ayudante que, sin podarlo remediar como desea tiene cuando llega la hora de cerrar su depósito y está lloviendo, que retirarse, echándoles un réquiem á los efectos que están depositados bajo su responsabilidad.

(*Continuará.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865

Actualidad.

Todo corazon noble y jeneroso debe palpitar de entusiasmo y alegria, ante la situacion feliz que hoy presenta la República Argentina.

Mientras el mundo entero parece un inmenso campo de batalla, donde la sangre corre á torrentes como un triste holocausto ofrecido al Dios de las venganzas, nuestra patria querida marcha tranquila en el ancho camino de su engrandecimiento y de su prosperidad.

Lo sabemos.

Esta situacion ni es perfecta, ni puede tener el májico prestijio de alhagar á todos; pero, ¿cuándo, ni en qué tiempo de su vida política, han atravesado los pueblos argentinos una época semejante?

Mecidos en brazos de una lucha constante, han vivido envueltos en el fuego ardiente de la anarquia, esperando que para ellos sonriese una aurora de paz, que los levantase á la condicion de pueblos cultos y civilizados.

Esa aurora se ha hecho dia, y los que la nacion argentina soñaba en sus horas de infortunio y amargura, han venido al fin como una dulce recompensa á tantos dolores y desgracias.

La República está en paz.

El amor al trabajo tiene un apóstol en cada hombre.

La fiebre de adelanto calienta todas las cabezas.

Los progresos se realizan en una escala sorprendente, al amparo de una lejislacion liberal, que proteje y fomenta esas grandes empresas que contribuyen á la gloria de toda nacion.

Los capitales, salen al mercado atraidos por la confianza, y la seguridad que cada uno tiene en la estabilidad de esta situacion alienta al comercio á lanzarse en esas vastas especulaciones, que aumentando su fortuna, aumenta, á su vez, la riqueza pública.

Era la situacion á que aspiraba el partido de la libertad, desde el primer momento en que cruzó sus armas con el partido que ha desaparecido para siempre.

Si esta situacion que era su esperanza, es ahora su obra, ¿como no conservarla?

¿Como no trabajar por robustecerla?

Hacerlo, es un deber que el patriotismo nos impone y la fria razon nos aconseja.

Conservando esta actualidad, que si no deslumbra, es feliz y próspera, haremos una escepcion, en medio de ese cataclismo general en que están hoy envueltos la mayor parte de los pueblos de Europa y América.

El General Flores.

Nuestras cartas particulares de Montevideo nos dicen, que el General Flores tenia la intencion de llamar al pueblo á los comicios públicos, antes de la época fijada por la Constitucion, *por que está resuelto á retirarse, desde ya, á la vida privada.*

La persona que tal noticia nos dá, merece toda fé.

Sin embargo, confesamos que mucho nos costará creer que el Gefe libertador dé un paso semejante.

Ni el cumplimiento de deberes que aún no ha llenado, ni los compromisos con la nacion, ni la voluntad del pueblo, le permitiria hacer lo que se dice.

El General Flores, ni puede ni debe hacerlo.

El General Flores, al enarbolar el estandarte de la revolucion, ha hecho solemnes promesas.

Es preciso que las cumpla.

El General Flores, prometió *restablecer* su partido en el poder, afianzándolo en él, á la sombra del órden y de la libertad.

Esta tarea no está concluida todavia.

El partido colorado, triunfante en el campo de batalla, ha venido, en efecto, á ocupar el puesto que no ha mucho tenian los verdugos de la tierra Oriental.

Pero ese hecho no importa decir, que el partido colorado esté todavia *afianzado* en la silla del poder.

Ese afianzamiento ha de ser obra del patriotismo, de la prudencia de los gobernantes y del tiempo que para todas esas obras se necesita.

Para consumar tan gloriosa tarea, todos saben que es necesario, en la actualidad, el concurso eficaz y patriótico del General Flores.

Él, mejor que nadie, debe comprenderlo así.

Entonces ¿qué objeto tendria una convocacion prematura que llamase el pueblo á los comicios?

¿Qué urjencia hay para hacerlo?

¿Qué motivo de conveniencia pública podria invocarse para dar un paso semejante?

Nadie lo vé, y por eso todos esperan que si en realidad el General Flores ha tenido la idea de anticipar la época de las elecciones, desista de ella, conservando el puesto que tiene, hasta que el pais falle lo que debe hacer.

El Borra huellas.

Este es el nombre con que el Sr. Manuel Ricardo Trelles ha bautizado el aparato de su invencion destinado á la reparacion de los caminos públicos.

Desde el año 1862 el inteligente señor Trelles propuso al Gobierno Nacional la adopcion del aparato de que nos ocupamos como el medio mas cómodo y sencillo para la conservacion de los caminos públicos. Su solicitud se tramitó entonces, nombrandose una comision encargada del exámen y estudio del sistema que el señor Trelles proponia.

Esta comision, que la componian los Sres. Mariano Moreno, Cárlos Pellegrini y Eduardo Olivera, informaron de una manera poco favorable para el Sr. Trelles; pero él no desmayó ante este informe, porque tenia la conciencia de la bondad de su sistema y en un nuevo escrito rebatió razonadamente el informe de la comision.

El gobierno nombró entonces una nueva comision, compuesta de los Sres. Juan Coghlan, Francisco G. Molina y Jonás Larguia, la que en 5 de Noviembre de 1865 pasó al Gobierno el informe siguiente:

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1863.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Los Comisionados nombrados para examinar el instrumento inventado por D. Manuel Ricardo Trelles para la mejora y conservacion de los caminos públicos, tienen el honor de informar á V. E. que han examinado prolijamente el instrumento y lo han visto trabajar sobre caminos iguales y desiguales.

El aparato que se nos ha presentado consiste en un rastrillo con dientes curbos hácia adentro para ser colgado detrás de las carretas comunes del pais por un sistema de barras y eslabones, para cuyo arreglo y simplificacion el Sr. Trelles ha prestado particular atencion, obteniendo un resultado notable por su sencillez y grande ingénio. Cuando la carreta viaja sobre una superficie lisa é igual no obra, pero cuando hay desigualdad, los dientes del rastrillo dán sobre los terrones sobresalientes y la deshacen y remueven en parte, haciendo que por la accion constantemente repetida de varias carretas, caigan dentro de los agujeros.

Debe observarse que la idea del señor Trelles no es la de poner á cada carreta un instrumento pesado para romper terrones y llenar vacios, sino de producir ese efecto por la accion contínua y repetida de un rastrillo liviano y removible. La tendencia de sus observaciones ha sido para inducirle á alivianar el instrumento.

En lo tocante á la cuestion mecánica encerrada en la presentacion del señor Trelles al Gobierno, la Comision debe informar favorablemente. Su opinion es que la anexion del instrumento á cada carreta que transita la campaña, seria muy ventajosa para la preservacion de los caminos, probablemente evitaria la necesidad de cualquier otro modo de reparar los caminos, una vez bien establecidos con desagües convenientes, puentes, etc. La accion sobre un buen camino seria preservativa; cada carreta ó instrumento de deterioro llevará consigo sus propias composturas, y en uno malo, el sistema de composturas por la nivelacion gradual seria constante.

La Comision no puede aventurarse á decir, que la adopcion del invento del Sr. Trelles sea el mejor método que pueda adoptarse para la preservacion de los caminos. En un pais viejo, con una administracion muy organizada, este sistema de esfuerzos individuales podria parecer rudo é ineficaz; pero la opinion de la Comision es que en el estado actual de nuestras comunicaciones y modo de viajar, la adopcion universal del invento del Sr. Trelles produciria ciertas ventajas á las partes mas interesadas, que son los carreros, que superarian por mucho á los inconvenientes que sufriesen.

Por lo que respecta á la cuestion administrativa, respecto del modo de introducir el sistema, y la otra fiscal tocante á la escencion del derecho de patentes á las carretas que le empleen, la Comision cree que no está en sus atribuciones el tratarla. Prevee que la introduccion del instrumento al uso general será acompañada de muchas dificultades, pero repite su opinion que si se introdujese daria resultados ventajosos al público.

Dios guarde á V. E.

John Coghlan—Francisco G. Molina—Jonás Larguía."

Desde entonces, este asunto está parado, esperando la resolucion del Gobierno Nacional.

El Sr. Trelles acaba de publicar en un folleto, todos los documentos relativos á este asunto, y como él es de tanto interés para el pais, hemos de reproducir íntegro ese folleto, apenas nos lo permitan los materiales que pesan hoy sobre nuestro diario.

Entre tanto, nosotros nos permitiriamos indicar al Sr. Trelles la conveniencia de hacer de su sistema un ensayo en grande escala, para lo que podria tomarse, por ejemplo, el camino hasta San Fernando.

Podia el Sr. Trelles hacer algun convenio con el Gobierno de la Provincia, á fin de que todas las carretas que por ese camino transiten, usen el aparato de su invencion, y una vez la prueba hecha en este invierno, si ella dá resultados favorables, no será ya materia de discusion si el *borra-huellas* debe ó no adoptarse como sistema de conservacion de los caminos públicos en toda la República.

Nosotros no dudamos del éxito del ensayo, porque tenemos una alta idea de la intelijencia del inventor de este aparato, y por eso veriamos colmados nuestros deseos si se hiciera la prueba que hemos indicado.

El empedrado de las calles.

Es sobre manera vergonzoso é incompatible con el grado de prosperidad en que se halla la hermosa ciudad de Buenos Aires, el estado de negligencia y abandono en que se presentan los empedrados de sus calles.

No nos referimos ya á las que ocupan un órden secundario, sinó á aquellas que cruzando el centro de la ciudad, deben al menos por su posicion y tránsito, merecer la atencion de la Municipalidad, y que entretanto se conservan en un estado deplorable, ocasionando no solo incomodidad y peligro á los transeuntes, como inutilidad á los rodados y aun mismo á los animales.

Hace tiempo que oimos hablar de que se ocupaba la Municipalidad de hacer empedrar las calles por el sistema de adoquines, cuyo ensayo practicado en la cuadra frente á la Catedral ha producido el mejor resultado, y viendo en seguida llegar diferentes buques cargados con estas piedras, que apiñadas en un inmenso monton, existen en el bajo de la Bateria, no pudimos dejar de dirijir un hurrah á los Sres. Municipales.

El tiempo entretanto pasa.

La estacion de invierno se aproxima, y el empedrado no empieza.

¿Qué hace la Municipalidad?

¿Para qué sirven esas piedras ahí amontonadas?

¿Porqué no se da principio á su colocacion, por la misma plaza de la Victoria, esa plaza que ocupa una de las pájinas mas gloriosas é importantes de nuestra historia, en donde se halla tambien la propia casa Municipal y que se vé igualmente abandonada, muy particularmente la parte de la calle de la Reconquista cuyo empedrado está en un deplorable estado?

Y ahora, que se acercan las fiestas mayas, muy á propósito seria su arreglo y embellecimiento, haciéndose que las tres cuadras que la circundan, queden en armonia con la de enfrente á la Catedral.

Esperamos de los señores Municipales una satisfaccion á los deseos y necesidades del público, dirijiendo su atencion al objeto de que nos ocupamos, y con cuya realizacion, crearán una época memorable para sus trabajos y patriotismo.

Escuela de Artes.

Con este título se ha repartido el primer número de un periódico ilustrado, y redactado por los profesores de aquel establecimiento.

En la primera pájina viene la vista de Palermo.

En la pájina 9 la vista interior de la maestranza y en la 16 el interior del taller de carpinteria.

Con este motivo dirémos que la maestranza ó Escuela Mecánica, está situada en el que fué cuartel de caballeria de Rosas.

Si las habitaciones de la quinta eran ruinas, qué decir de aquella pocilga infecta donde un tiempo se abrigaban los soldados de la tirania?

Merced al Sr. Rovira y á la Empresa de la Escuela de Artes; en aquellos salones bajo cuyos techos han resonado tantas blasfemias, hoy el escoplo y el martillo, el fuelle y la fragua, el vapor y el torno, producen ruidos fructíferos y armoniosos al que ama la paz y el trabajo.

La idea del periódico que hoy nos ocupa, es útilísima; esta publicacion es tanto mas importante, cuanto que las artes mecánicas representan en los paises republicanos los intereses del pueblo.

El modo de difundir las ideas prácticas, como los conocimientos útiles, es la prensa.

El 1er. número de la *Escuela de Artes* [periódico] contiene las materias siguientes:

Objeto del periódico, por J. F. R.
Programa, por el mismo.
Reglamento de la Escuela de Artes—Enseñanza Primaria, por E. B. Moreno.
Arquitectura, por Jonás Larguia.
Plan de estudios.
Ligeras reflecciones sobre la necesidad y ventajas que deben reportar las Escuelas de Artes y Oficios en la República Argentina, por D. Tomás M. de Quintana.
Decretos, acuerdos y comunicaciones oficiales, etc., etc.

Deseamos larga vida á la Escuela de Artes y su órgano literario.

Don Nicanor F. de Elia.

Este caballero nos escribe lo siguiente:

Sr. Redactor de la Tribuna.

Acabo de leer en el diario que V. redacta un artículo, atacando á mi señor hermano D. Maximo Y. de Elia, quien se halla actualmente gravemente enfermo en su estancia, y de donde vendrá tan pronto como su salud se lo permita, á contestar á las acriminaciones que se le dirijen. Pido á mis amigos y al público suspenda su juicio hasta que mi hermano pueda contestar.

Saludo á V. atento S. S.

Nicanor F. de Elia.

Nos felicitamos sinceramente de que el Juez de Paz de la Mar Chiquita se disponga á defenderse de los tremendos y gravísimos cargos que se le hacen.

Era un deber, del que no podia prescindir.

Lo que el pùblico desea, es que la luz se haga.

Al mismo tiempo que la carta anterior, la Comision nos dirije un nuevo artículo contra el Sr. Elia.

La falta de espacio nos impide insertarlo hoy.

Guardia nacional de campaña.

Llamamos la atencion sobre el siguiente decreto del gobierno provincial:

DECRETO ORDENANDO EL ENROLAMIENTO DE LA GUARDIA NACIONAL EN TODA LA CAMPAÑA DE LA PROVINCIA.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1865.

Debiendo procederse al enrolamiento de la guardia nacional en toda la campaña de la provincia, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El 1.° del próximo Mayo, se procederá en toda la campaña al enrolamiento de la guardia nacional, debiendo quedar terminado el 1.° de Agosto del corriente año.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

Obsequios de Florencia á Victor Manuel.

Mientras que en Turin se firman mensajes de adhesion al rey, y que en todas las ciudades se votan resoluciones por los consejos municipales, las manifestaciones continúan en Florencia, y "La Nazione" describe la que tuvo lugar en el teatro Pagliano, al cual asistia el rey.

Todas las señoras habian adornado sus palcos con ramilletes que llevaban en medio la cruz blanca de Saboya, y de los palcos fueron lanzados al salon miles de ejemplares de una especie de mensaje así concebido:

"El 9 de febrero de 1865, en Florencia, en el teatro Pagliano, honrado con la presencia del rey Victor Manuel II, los ciudadanos ofrecen al príncipe magnánimo un tributo de admiracion y de reconocimiento, porque generoso sin igual y valiente en todos los peligros, guia su pueblo hácia los destinos supremos de la nacion.

Acoged, rey valiente y leal, nuestros votos, que no tienden mas que á unirnos á las provincias hermanas, para colocar sobre vuestra frente augusta la corona real en el Capitolio.

¡Viva el rey italiano! ¡Vivan la concordia y la sabiduría de los pueblos!"

Monseñor Chigi.

Circulan en Paris muchos rumores desde la publicacion de la nota del *Moniteur*, relativa á las reclamaciones suscitadas por las cartas de monseñor Chigi. Quien dice que el nuncio está á punto de ir á Roma para dar explicaciones verbales á su Gobierno; quién asegura que ha sido informado, en despacho del Vaticano, de que su conducta habia obtenido el beneficio de las circunstancias atenuantas, y que no le costaria una destitucion.

Hasta ha circulado la voz de que monseñor Chigi habia dimitido.

Un diario bien impuesto de todos los actos de la nunciatura, no confirma ninguno de estos rumores. Es *El Memorial diplómatique*. El periodico austro-clerical da por el contrario escelentes noticias de monseñor Chigi, y creemos deber citarlas, haciendo algunas reservas en cuanto á lo exagerado de su relato.

"Sabemos que monseñor Chigi, nuncio apostólico, ha pedido una audiencia á S. M. el emperador.

Es un hecho notorio que el príncipe Chigi ha sido el primero en desaprobar la publicidad que se habia dado á la carta escrita á monseñor Dupanloup; con más razon desaprobó tambien la misma indiscrecion, respecto de su carta á monseñor Pie, la cual podia prestarse á muchos comentarios desagradables. En el pensamiento de su autor, las dos cartas de que se trata, no debian tener más que un caracter de intimidad."

En tanto, monseñor Chigi es tratado con todos los miramientos debidos á su posicion elevada. Así es que ha sido invitado y ha asistido al círculo diplómatico el miércoles por la noche ántes de empezar el baile de las Tullerías, y sus majestades le hicieron, segun costumbre, la mejor acojida."

La justicia criminal en Francia.

El Moniteur ha publicado un notable documento. Es el estado general de la administracion de la justicia criminal en Francia y Argelia, durante el año de 1863. De los datos dados á luz, resulta algun progreso relativamente al número de acusaciones sometidas al jurado en ese tiempo.

De 3.906 casos á que subió la estadística en el año de 1862, se ha bajado á 3.614.

Estos 3.614 casos, juzgados contradictoriamente, comprendian 4.543 acusados; es decir, 9 por 100 ménos que en 1862.

Hay una disminucion evidente en casi todos los crímenes, pero el número de los infanticidios (¡triste es confesarlo!) se ha aumentado un 12 por 100.

El jurado ha declarado culpables á 3.175 individuos, admitiendo circunstancias atenuantes para 2.412.

El número de las sentencias de muerte ha disminuido. Fueron 39 en 1862, 20 en 1863, y sólo ha habido 9 en 1864.

En 1863 hubo 11 ejecuciones; en 1864 se han reducido á 5.

El jurado, de acuerdo con la opinion pública, se propone, por lo visto, abolir la pena de muerte.

Un periódico francés, despues de examinar el cuadro que presenta la estadística publicada por el gobierno, dice con singular acierto, que puede resumirse en estas pocas palabras: "Para combatir la criminalidad no hay como combatir la ignorancia."

La América en 1866.

Se ha publicado en Lóndres un curioso folleto con una carta geográfica, que indica lo que ha de ser América en 1866. Segun el autor del folleto, ninguna potencia de Europa poseerá un solo palmo de tierra para entónces en el nuevo mundo.

Véase la division de ese continente, cual se lo figuran en ese próximo porvenir, los partidarios de la doctrina Monroe.

"1.° Los *Estados del Este*, que comprenden todo el territorio que el gobierno de Washington posee en las vertientes del Atlántico; además el Kentuky, el Maryland y el Tennessee, vacilante hoy entre el Norte y el Sur; finalmente, el Canadá y otras provincias en la costa del Océano.

2.° Los *Estados del Oeste*, que absorverán la América rusa, las colonias inglesas del centro y los Estados federales del Missouri, del Kansas, del Nebraska, etc.

3.° Los *Estados confederados*, que partiendo de la union del Missouri con el Mississippí, comprenderán todos los Estados del Sur de hoy, y se estenderán ademas por la costa oriental de Méjico y de la América central, comprendiendo á Cuba con todas las Antillas.

4.° Los *Estados californianos*, que servirán de contrapeso á los últimos y se apoderarán de la California, del mismo Méjico, de Honduras, de Guatemala, de Nicaragua, de Costa-Rica, descendiendo á lo largo de la costa del Pacífico, hasta Panamá".

Mejico y Roma.

Cartas recibidas de Roma hablan de la impresion causada allí por la noticia de Méjico, y afirman que el nuncio enviado cerca del emperador Maximiliano no tenia ninguna instruccion, como habia declarado, para tratar con el gobierno de las medidas tomadas sobre los bienes del clero. Todavia el nuncio sin embargo seguirá en su puesto, siendo posible en el porvenir la adhesion á estas medidas.

"Es menester no olvidar, dicen, que Roma acepta las negociaciones sobre hechos consumados, aun contrarios á sus principios, con tal que sea imposible volver atras y no pueda hacerse de otra manera; pero que se guardará muy bien de permitir que en virtud de un convenio aceptado por ella se efectúen hechos que no puede aprobar. Así en el Concordato celebrado con España en 1851, ha admitido la venta de los bienes del clero, pues comprendió que era imposible el pedir y obtener del gobierno la restitucion de estos bienes, y que convenia contentarse á cambio de una renta consolidada.'

NOTICIAS GENERALES.

Asesinato.

Se nos participa que ayer como á las diez y media de la mañana ha sido asesinado un individuo en la calle de Belgrano.

Carecemos de pormenores sobre el particular.

Otra licitacion.

Tuvo lugar ayer á las dos de la tarde, la licitacion de vestuario de invierno para los vijilantes.

Como se vé, no escasean los negocios.

¿Que dicen á esto los que aseguran que los tales no existen?

Enrolamiento.

Se nos comunica que á la brevedad posible va á comenzar el enrolamiento en la Guardia Nacional de campaña.

Pregunta.

¿A qué Regimientos pertenecen los partidos de campaña creados recientemente?

Seca.

Por persona llegada en estos últimos dias de la campaña, sabemos que la seca toma alarmantes proporciones en muchos de los partidos del Norte.

En los de San Nicolas y Pergamino los campos se hallan en pésimo estado, y los arroyos mas importantes están casi agotados.

Con este motivo han tenido lugar considerables dispersiones de hacienda, y los pobres hacendados se encuentran profundamente alarmados.

El Pergamino.

Sabemos que en este pueblo de nuestra campaña se levanta en estos momentos una suscricion para fundar un establecimiento para la enseñanza pública.

El Gobierno de la Provincia, por su parte, ha ofrecido suscribirse con la suma de 200,000 pesos para que pueda llevarse á cabo tan importante obra.

Los planos están formándose en esta ciudad por persona competente.

En breve debe darse principio á los primeros trabajos.

Con este motivo nos es grato felicitar al vecindario del Pergamino.

Oficina de Patentes.

El 23 del próximo mes de Abril termina el plazo fijado por la Municipalidad para la renovacion de Patentes de carruajes y carros.

Hacemos esta prevencion porque hemos oido con generalidad que el tiempo señalado para ese efecto concluia en el dia de hoy.

Academia de Jurisprudencia Teorico Práctica.

Hoy 1.° de Abril á la hora de costumbre tendrá lugar el exámen teorico de egreso del Dr. D. José G. Lopez—Comentará la ley 29 de Toro y sostendrá las siguientes proposiciones.

1.ª Las mejoras simples están sujetas á colacion.

2.ª La donacion remuneratoria debe imputarse como mejora simple.

A la 1.ª replicará el Dr. D. Fidel Cavia y á la 2.ª el Dr. D. Rafael Pividal.

Sociedad Fraternal.

Por órden del Sr. Presidente se cita á esta sociedad á una reunion que tendrá lugar mañana domingo, en la calle de las Piedras núm. 260, á las dos de la tarde.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

Agencia de Comisiones.

En el partido de las Flores el Sr. Godolo, ha establecido una agencia general de comisiones.

El pueblo de las Flores es en alto grado comercial, y por eso nos alegramos del establecimiento de esa agencia. El nuevo agente promete actividad en el desempeño de las comisiones que se le confien.

Una comedia de Breton.

Mañana se representa en la Victoria la linda comedia de Breton de los Herreros, que lleva por título *No ganamos para sustos.*

Conocidas son las obras de este chistoso autor, para que recomendemos á nuestros lectores la asistencia al teatro.

Traslado á la empresa del gas.

MM. Sbic y Bardou, de Durham, han inventado un aparato, por cuyo medio se pueden apagar instantáneamente todas las luces de gas en una poblacion.

Porsupuesto, que en este aparato entra por mucho la electricidad.

25 de Mayo.

En este pueblito de nuestra campaña se han rematado hace algunos dias, los cuarteles que antes ocupaban las fuerzas que guarnecen las fronteras del centro, y que actualmente se hallan en el punto denominado "9 de Julio."

Con el producto de la venta de los cuarteles, va á darse principio á la obra del templo, la que se hacia ya sumamente necesaria, pues en la actualidad desempeña un rancho las funciones de tal.

Se ha dejado sin rematar la parte de la esquina, para en ella levantar el templo.

De allí nos escriben haciendo grandes elogios de su Juez de Paz, el señor Marcelino Davel, persona activa, que mucho hace por el adelanto de ese pueblo.

El 25 de Mayo ayer no mas era un pedazo de la pampa, y hoy es un lindo pueblito.

Si se hace empeño, pronto ocupará un buen rango entre los demas pueblos de campo; es decir, de los pueblos cuyo progreso se ha hecho notable.

Fallecimiento.

El juéves á las ocho de la mañana dejó de existir casi repentinamente el Comandante D. Federico del Carril.

Ayer fueron conducidos sus restos á la última morada.

Comisaria de Guerra.

Saca hoy á licitacion la provision de carne y vicios de entretenimiento para las fuerzas que guarnecen las provincias de Córdoba, San Luis, la Rioja y Mendoza.

El acto tendrá lugar á las dos de la tarde.

Las propuestas se presentarán cerradas, para ser abiertas en el despacho del Ministro de la Guerra y Marina de la República.

Se presentarán ademas fiadores á satisfaccion del Gobierno.

¡Abran el ojo los interesados!

Conferencia.

Antiyer tuvo una larga conferencia con S. E. el Gobernador de la Provincia, la Comision nombrada por el pueblo de Dolores, para pedir que se prolongue hasta aquel partido el ferro-carril del Sud.

Ignoramos el resultado de esa conferencia. Pero creemos en los buenos deseos del Sr. Saavedra, por colmar las esperanzas de los vecinos de Dolores.

Un pájaro.

Un dómine que tenia el estómago algo cargado de mosto, y que se entretenia en lanzar algunas *flores retóricas* que ofenden el pudor, fué conducido anoche por un vigilante, y suponemos que hasta esta hora se halla hospedado en el hotel del Gallo. [léase Policía.]

Es bueno limpiar las calles de individuos de semejante catadura.

Estadística curiosa.

No es desprovista de interés, el siguiente dato.

"La poblacion de Europa es de 327 millones de habitantes.

Los ejércitos permanentes llegan pues á 4.700,000 hombres, cuyo sosten cuesta como tres mil quinientos millones de francos (setecientos millones de pesos)".

Hasta la Pascua.

La compañia dramática de la Victoria, se despide el Domingo de sus favorecedores, hasta la Pascua.

Es preciso que hagamos un parentesis á las diversiones, porque la iglesia recuerda en estos dias la pasion del hijo de Dios.

Ayer.

Se celebraron ayer en el templo de las Mercedes los funerales por el descanso del presbitero Sr. Heredia.

Fueron pomposas las ceremonias fúnebres;—y una numerosa concurrencia llevaba sus preces al Altísimo por el descanso del alma del sacerdote ejemplar.

Un nuevo doctor.

Como lo habiamos anunciado, ayer presentó su tésis en la Universidad, el Sr. D. Anselmo Rojo.

Habiendo sido aprobado por la mesa examinadora, se le estendió el correspondiente díploma de doctor.

Reciba nuestras felicitaciones el señor Rojo.

Movimiento.

Birminghan en Inglaterra es célebre por sus fábricas de plumas de acero. Las mujeres son las que están ocupadas principalmente en dichas fábricas.

Una obrera hábil puede en diez horas de trabajo cortar 250 gruesas ó sean 36 mil plumas.

Para llevar á cabo este trabajo se necesitan 72,000 movimientos diferentes de brazos, es decir, dos por segundo.

El cardenal Wiseman.

El cardenal de Wiseman, que acaba de fallecer, nació en Sevilla [España], el dia 2 de Agosto de 1802. Tenia sesenta y tres años. Aun cuando hubiese nacido en España, el cardenal pertenecia á una familia irlandesa.

Por esto en su infancia fué para Inglaterra, donde poco despues entró en el colejio católico de Cutbert, en Ushaw, próximo á Durham.

El jóven estudiante, fué mandado á Roma, para destinarse á la vida eclesiástica, donde hizo sus estudios teolójicos; despues de haber recibido órdenes, permaneció allí durante bastantes años, destinándose á la enseñanza.

En 1835 volvió á Inglaterra, para tomar la direccion del colejio de Ushaw, donde habia sido educado.

Desde esta época el cardenal Wiseman sometió á la aprobacion del Papa el proyecto de reconstituir la gerarquia católica en la Gran Bretaña.

Para este fin pidió y obtuvo, que el número de prelados fuese duplicado, y él mismo fué comprendido en esta promocion, en la calidad de coadjutor del Dr. Walsh, y del principal del colejio de Oscolt.

Animado por este primer buen resultado, el cardenal Wiseman prosiguió con ardor, cerca de la córte de Roma, sus solicitudes para el restablecimiento de las altas dignidades eclesiásticas.

Su plan fué ejecutado sucesivamente; en 1848 fué nombrado pro-vicario apostólico en Lóndres, en 1849 fué promovido á vicario apostólico, en 1850 á cardenal y arzobispo de Westminster.

Este último nombramiento excitó la mas viva irritacion en Inglaterra, y entre el clero de la iglesia restablecida, donde rehusaron reconocerlo oficialmente bajo el título con que el Santo Padre habia invertido al nuevo príncipe de la iglesia.

El cardenal Wiseman, en consecuencia de este nombramiento, quedó encargado de la suprema direccion de los negocios católicos del reino unido; lugar que conservó hasta su muerte.

Prelado de grandísimo talento, y de una erudicion profunda, el cardenal gozaba de una grande autoridad personal.

Fué al mismo tiempo un orador muy distinguido, y un escritor cuyas obras se hallan en las manos de todos los católicos ingleses.

Citaremos entre estas obras: *El discurso sobre las relaciones entre las ciencias y la religion revelada; sus conferencias sobre el protestantismo, sus ensayos sobre diversos objetos*; y finalmente, un romance sobre los primeros siglos cristianos, titulado *Fabiola.*

Recepcion.

El proximo Domingo, dos de Abril, tendrá lugar en el Pueblo de Merlo la recepcion del Juez de Paz nombrado para ese Partido.

Con ese motivo los vecinos hacen muchos preparativos: asi es que los que quieran pasar un rato de diversion y de campo, no deben perder tan buena ocasion.

Policia.

Han tenido entrada en el depósito por diversas causas, los individuos siguientes:

Argentinos	5
Franceses	3
Españoles	2
Brasileros	2
Orientales	1
Italianos	3
Ingléses	1
Total	17

Estadistica Judicial.

Dando cuenta el *Mercurio* de Valparaiso, de la estadistica criminal de Chile durante el año de 1864, dice lo siguiente: "Contrasta el exesivo número de causas de homicidio de 1864 con la excesiva clemencia del Consejo de Estado que en dicho año ha sido muy pródigo de indultos."

Estas pabras no importan otra cosa, que sostener la eficacia de las penas severas, de las penas crueles.

¿Están en la razon los que esto sostienen?

Si lo están, es preciso entónces, convenir que el progreso, que ha ido dulcificando las penas, ha marchado contra la conveniencia de la sociedad, y que lo que á esta importa hoy es desandar lo andado, restablecer el tormento y demas atrocidades proscriptas por la civilizacion.

¿Es esto lo que el *Mercurio* quiere al censurar la clemencia del Consejo de Estado, y hacerle responsable á él, del aumento que advierte en la criminalidad?

Incendio.

En Marsella ha habido un voraz incendio en el establecimiento de petróleo de M. M. G. Satacy y compañia situado en el barrio de Santa Marta, lo cual indica que nunca están demás cuantas precauciones se tomen al manejar este líquido combustible.

El fuego se desarrolló en los depósitos subterraneos que contenian 315,000 litros de petróleo en bruto.

Estos depósitos, construidos con gran solidez en el suelo, estaban abovedados y cubiertos con una plancha de plomo, encima de la cual habia un metro de tierra.

Se tomaron las disposíciones mas enérgicas para evitar las consecuencias de una esplosion, y por lo mismo las operaciones no dejaban de ofrecer bastante peligro.

Para salvarlo en cuanto fuese posible, los bomberos construyéron una especie de garita ambulante, que los puso al abrigo de la influencia de las llamas y les permitió trabajar con mas desahogo.

A pesar de no haber mas que tres metros de distancia entre los depósitos incendiados, y otros en que existia mucha cantidad del mismo líquido, el éxito fué el mas satisfactorio, pues al amanecer habia desaparecido ya el peligro.

La guarnicion de Marsella envió 200 soldados que trabajaron con ardor.

Hay muchos homberos heridos, entre ellos el comandante.

La pérdida asciende á 200,000 francos.

El establecimiento estaba asegurado.

Invernadas.

Se ha dispuesto que para el mejor trasporte de los contingentes, cada Regimiento de Campaña tenga su invernada.

Esta es una medida exelente.

El sueldo de los caballerizos lo pagará el Gobierno Nacional.

Municipalidad.

La corporacion municipal saca á licitacion, la provision de quinientas toneladas de piedra de la Banda Oriental ó Martin Garcia.

Las propuestas se presentarán cerradas al ingeniero municipal el 4 del mes entrante.

Indigo de Tucuman.

Segun nos anuncian los señores D. Wenceslao, D. José y D. José Maria Posse, han fundado en la hermosa provincia de Tucuman, un importante establecimiento destinado al cultivo del *añil*, planta de la cual se estrae el índigo.

La muestra del índigo elaborado por los señores Posse, se halla en esta imprenta á disposicion de las personas que desearen examinarla.

Uno de dichos señores dice á su corresponsal en esta, lo que sigue:

"En el año próximo tengo seguridad de remitirle mas de cien mil libras de añil."

Sabemos tambien que la cosecha de este año se está practicando ya, y ofrece dar de 500 á 600 libras de índigo por cuadra de plantío.

El cultivo del añil es una nueva fuente de riqueza, con que contará en adelante la simpática provincia de Tucuman.

Los señores Posse han acometido una empresa que debe granjearles el aprecio de sus conciudadanos.

Patagones.

Tenemos cartas de aquel importante punto de nuestra campaña.

No ocurria novedad.

Parece que los indios no piensan inquietar á sus habitantes.

Tanto mejor.

En los templos.

Ha dado principio en todos los templos el setenario de Dolores; así que el viernes de la semana entrante, se celebrará la funcion de la madre de Dios.

Lo avisamos á los devotos.

El Retiro.

Cuatro meses van á hacer que se vino al suelo parte del cuartel del Rigimiento de Artilleria, y nada se ha hecho hasta hoy para levantar esas ruinas, que traen á nuestra mente recuerdos bien tristes.

Cuatro meses han pasado desde la esplosion del polvorin de ese Rigimiento, y ha habido demasiado tiempo para poder levantar la parte destruida por la catastrofe.

¿Cuando empezarán las refacciones?

Ellos lo sabràn.

Federico Barra.

Nos dice persona que nos merece entero crédito, que Federico Barra, el enterrador de todos los partidos, viene á esta ciudad á fundar un diario.

Lo q' si sabemos nosotros es que alguien ha visto á varias personas para que se suscriban al futuro diario.

Tendrá vida?

Eso está por verse.

Cálculo curioso.

Los millones de francos q' Francia paga al año de contribucion, son superiores al número de millones de minutos que han trascurrido desde la venida de Cristo.

Este cálculo, que parece inexacto, y que un hombre de paciencia ha hecho, es matemático: los 18 siglos trascurridos dan un resultado de minutos inferior á dos millares.

Dos mil millones; la Francia tiene un presupuesto de 2 millares de francos, con lo cual se demuestra que por inverosimil que perezca, 18 siglos, es decir, mil ochocientos años, no componen los dos mil millones de minutos.

Un año tiene poco mas de 525,000 minutos; y ¡quién lo creyera sin la demostracion brutal de los números! un hombre que víve 50 años, apenas con él cuenta al morir con el pequeño capital de 25,000-000 de minutos.

Nosotros no hemos hecho la cuenta.

Diversiones.

Los vecinos de la ciudad de Mercedes se divierten.

En el teatro de aquella localidad funciona una compañia dramática bajo la direccion del Sr. Olmos, y de la que forma parte la Sra. Paca Bueno, bastante conocida del público bonaerense.

No hay mas que divertirse.

Otro funeral.

Tuvo lugar ayer en la iglesia de la Concepcion otro funeral por el alma del presbítero Heredia.

Consejo de guerra.

Segun dice un peridióco español el gefe y oficialidad de la fragata *Triunfo* serán envíados fijamente á un consejo de guerra.

Eso importa seguir la costumbre establecida siempre que se pierde un buque.

El público juzga!!!

Se nos pide la publicacion de lo que sigue:

Contra del infame aviso firmado por Jacinto Casanovas y J. Paula Gran, insertado en este diario con fecha 22 y 23 del presente, doy por ahora la siguiente declaracion de comerciantes mas respetables, como única satisfaccion al público.

Los espresados individuos los he acusado al Juzgado Correccional y á su tiempo será publicada la sentencia.

Luis Jager.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

Los abajo firmados, comerciantes con casa introductora en esta plaza, tenemos el gusto de declarar en obsequio de la verdad, que conocemos al señor D. Luis Jager, hace cuatro años que está establecido en este comercio, como hombre de bien, puntual y celoso en el cumplimiento de sus compromisos.

La presente declaracion podrá ser publicada si así conviene al señor Jager.

Deetjen y Ca., Altgelt Ferber y Ca., Zimmermann Fairs y Ca., Moore Punch y Tudor, Brant Söhn y Ca., Wedekind Fehr y Ca., P. Dillemann y Ca., Juan Bess y hermanos, Pedeflous Lartigau y Ca., Ricardo O'Shee y Ca., Aug. de la Riestra y Ca., Milligan y Williamson, Sasenberg y Ca. Hugo Bunge y Ca., Arning y Huitz, p. p. viuda Latham Roberto Darodall, Samuel B. Hale y Ca., J. N. Bieber y Ca., Mallmam y Ca., Narciso Martinez é hijos, Freyer hermanos y Ca., Antonio Marquez de Mendoza, Barbour Barclay y Ca., Bernardo Delfino, Eduardo J. Bonilla.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1865.

Ministerio de Justicia.

Decreto núm. 3210 de 1.° de Marzo de 1865.

Manda poner en ejecucion en la Provincia de Paraná el decreto núm. 2020 de 18 de Noviembre del 1857.

Atendiendo á lo espuesto por el presidente de la Provincia de Paraná, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único—Las disposiciones de decreto número 2029 de 18 de Noviembre de 1857, que da organizacion á la Guardia Nacional de las provincias límitrofes con los Estados vecinos, tendrán ejecucion en todo el territorio de la Provincia de Paraná.

Francisco José Hurtado, de mi consejo, presidente del Consejo de ministros, ministro secretario del Estado de los negocios de justicia asi lo tendrá entendido y hará ejecutar.

Palacio de Rio Janeiro en 1.° de Marzo de 1865, 44.° de la independencia al Imperior—Con la rúbrica de S. M. el Emperador.

Francisco Josè Hurtado.

Correspondencia de la Rioja.

La falta de espacio nos ha impedido publicar ya una importante carta de la Rioja.

Lo haremos mañana, felicitándonos desde ya de los honrosos conceptos en que se espresa acerca de nuestro querido amigo Julio Campos, gobernador de aquella Provincia.

El Paraguay en el esterior.

El Encargado de Negocios del Paraguay en Berlin, acaba de retirarse de esta capital, despues de un incidente que la *Gaceta del Pueblo* relata de la manera siguiente:

"El señor Benitez, secretario de la Legacion del Paraguay, acaba de partir para Paris, á consecuencia de un conflicto que tuvo lugar en el último baile de la corte, relativo á la legalidad de su díploma.

"Este señor se creyó con derecho á concurrir al departamento reservado al *Cuerpo Diplomático*, para el *ambigú*, pero como su posicion (dudosa) no justificaba este derecho, prefirió no concurrir á la cena, quedándose en la antesala, mientras los otros huéspedes estaban en la mesa."

(*The Brazil and River Plate Mail*)

Introduccion de frutos.

Mercado Constitucion.

65 carretas	
Cueros vacunos	433
Id becerros	10
Id lanares docenas	230
Cerda arrobas	52
Lana arrobas	9954
Grasa idem	48
Pluma, libras	25

MERCADO, "6 DE JUNIO DE 1806."

50 carretas	
Trigo fanegas	60
Maiz idem	95
Zapallos	1000
Sandias	1000
Paja para escoba atados	500
Semilla de maiz de guinea, fanega	20
Membrillos	15000

Correspondencia.

Llamamos la atencion sobre la estensa carta de Rio Janeiro que insertamos en la pájina primera.

Las dos primeras á que se refiere nuestro corresponsal, no han llegado á nuestras manos.

Se habrán estraviado.

Dos teatros en una casa.

Hay en Lóndres un gran edificio que contiene dos salas de teatro, una en el piso bajo, la otra en el superior.

El empresario del teatro de abajo, envidioso de su cólega, hizo últimamente representar la *Batalla de Waterloo*, con tal abundancia de cañonazos, que el auditorio del teatro de arriba quedó casi sofocado con el humo que penetraba por el piso.

En represalia, el otro empresario, pocos dias despues, hizo poner en escena la *Batalla de Trafalgar*, drama esencialmente marítimo, que mandó á sus casas, bañados de piés á cabeza, á los espectadores del teatro de abajo.

Cabo de año.

En la Iglesia de la Merced se celebrarán hoy las exequias fúnebres del cabo de año de la infortunada Anatilde Castillo de Scott.

La Bahianna.

La corbeta de guerra brasilera *Bahianna* fué remolcada esta mañana por la cañonera *Paranahyba* hasta fuera de canal esterior, la cual vá á seguir viaje al Janeiro.

HECHOS LOCALES.

Los tuertos—Conozco un amigo que tiene un terror pánico por las arañas, lo que me hace creer, dando fé á la metempsicosis, que en otros tiempos debia haber sido mosca.

No creais que hablo de mi buen amigo Fajardo.

Bien pues, como yo tengo una repugnancia endiablada por los tuertos, estoy, en que bajo otra forma, algun tuerto feroz se ha entretenido en mortificarme.

Si, carísimos lectores, para mí la mirada de un tuerto, es la mirada de Medusa; me petrifica.

Cuando me mira un tuerto, siento que mi sangre se coagula, y empiezo á creer en el *mal de ojo.*

Verdad es que no conozco tuerto bueno; todos los que tengo la desgracia de tratar, son murmuradores, perversos, biliosos, dignos hijos del demonio.

Y yo que siento que mi vida de hombre se apaga, ya estoy temblandò que mi alma trasmigre al cuerpo de algun ser esclavo, y caiga bajo la férula de.... un tuerto!

¡Un tuerto! ¡Orejas del Papa! Le tengo mas miedo que al áspid del Nilo, y al leon de Numidia!

Pero no, que los leones se baten con arrogancia, y los tuertos nos muerden como las culebras!

¡Por los cuernos de Satan!
Suplico á todos los tuertos,
Que no me miren jamás,
Pues si me miran reviento.
En vano el tuerto *Camoens*
Dicen que hizo bellos versos....
¡Mentira! solo hizo *epígramas*
Despues que se volvió tuerto!
Y si tuerto en un combate
Quedó el almirante Nelson,
Se hizo un héroe—bilioso
Y en Trafalgar causó incendios!
Que no hay tuerto ¡voto al Chapiro!
Que no sea un diablo y medio,
Pues donde quiera que pasan
Dejan rastros de veneno.
Y no se enoje Bedoya
Ese gran camaleon tuerto,
Si á los tuertos llamo sátiros
Pues él es satiro y medio.
Con que no olvidar señores,
Que teneis los ojos tuertos,
Que os pido no me mireis
Pues si me mirais....reviento.

Un novio á pedir de boca—En la noche del jueves nos ofreció la Victoria la preciosa comedia del Sr. Breton de los Herreros, cuyo titulo es el mismo de estas lineas.

Fué muy bien ejecutada.

Lástima que una pieza de tan indisputable mérito como la que nos ocupa, no llevará á su representacion la concurrencia que ella se merece.

Vámos allá—Una carta de Bombay contiene curiosas noticias acerca de la creciente prosperidad deaquella porcion del la India inglesa de unos tres ó cuatro años á esta parte. La ciudad de Bombay, dice, es hoy el centro del comercio de algodon de las Indias, y por consecuencia, no son imaginables los beneficios realizados por todos los que se han ocupado de negocios de este género.

Hé aquí dos ejemplos:

Un jóven indio, empleado en una casa de comercio con el sueldo anual de 750 frascos, empezó á tomar parte en algunas operaciones, y hoy posee una fortuna de 50 miilones de francos.

Otro, hijo del famoso sir Jameti-Jejibhoy, cuya fortuna distaba mucho de ser regular, ha llegado á adquirir 65 millones, y por poco que dure el actual estado de cosas, se supone que tendrá habilidad para duplicar y aun triplicar su capital. En el mismo caso se encuentran una multitud de personas.

Todos los comerciantes, sin escepcion, se han vuelto ricos, ó por lo menos, han logrado adquirir una regular posicion, lo que en Europa equivaldria á una fortuna de príncipes, y hasta los ryols, ó paisanos de la presidencia de Bombay, que antes eran los más miserables de toda la India, se encuentran hoy tan desahogados, que apénas saben en que emplear su dinero, lo que les hace cometer mil locuras; llegando algunos hasta hacerse adornar sus vestidos con monedas de plata.

Estamos seguros que nadie se estrañará de estos resultados (contiúa diciendo la misma carta) cuando se sepa que sólo en el año último las importaciones de metálico verificadas de Inglaterra á Bombay han ascendido á la respetable suma de 4.900 millones de reales próximamente.

La constancia—Es la constancia una estrella—que á otra luz mas densa muere,—pues quien mas con ella quiere—menos le quieren con ella.

¿Será cierto?—Dice un poeta:

La mujer y las flores
son parecidas;
Mucha gala á los ojos
y al tacho espinas.

¡Caso más raro!—Una singular y bien triste fatalidad ha pesado sobre una famillia de EroUbridge (Inglaterra). El padre muere, víctima de una enfermedad. Al volver de los funerales, los parientes y amigos encuentran muerta á su mujer. Conducida al cementerio, al entrar en la casa los parientes desolados, hallan tambien muerta á la hija. Una semana despues murió el hijo que sobrevivia. Se avisa por medio de una carta al último miembro de la familia que es una mujer.

El hijo de esta recibe la carta, y para preparar á su madre á la dolorosa nueva, la dice que su hermano está enfermo. Al levantar la vista repara en el filete negro de la carta y esclama: "¡Ha muerto! Yo tambien voy á morir." Dicho esto cae sobre la silla: su hijo corre á casa de su tio. La madre muere cuatro horas despues. El coronel ha dicho que el caso era de los más estraordinarios, y el jurado de instruccion ha declarado que esta última persona habia muerto por consecuencia de una inspiracion divina.

Regalo á San Telmo—Las señoras que frecuentan la iglesia de San Telmo se han asociado para regalar á ella una rica alfombra de tripe.

La Señora Da. Josefa Wright ha sido la iniciadora del pensamiento y la que con mas empeño ha trabajado por llevarlo á cabo, hasta que al fin ha visto coronados sus esfuerzos.

La accion de la Sra. de Wright debe ser conocido por todos, y tenemos verdadero placer en ser nosotros quienes la hagamos llegar al conocimiento público.

Cuidado por si acaso—Refiere un periódico estranjero que una niña de diez años ha muerto envenenada á pesar de los esfuerzos que los médicos hicieron para salvarla, por haber comido media pera que su hermano habia dejado en un armario, encima de algunos fósforos. El contacto de estos ha bastado para envenenar la pera hasta el punto de convertirla en instrumento de muerte.

A Barrabás.

Ven, ven Barrabás reumático
Hombre de bilis satánica,
Ven, que aquí hay *un cierto público*
Que está mereciendo cháguara!....
¡Oh! quien tuviera tu látigo
Para convertir en pálidas,
Ciertas caras que de pícaras
Se han cmbiado en diplomáticas!
¡Si vieras!.... Enferma, tísica,
Y mas que tísica, escuálida,
Van dejando á tu bello ídolo,
A *tu Provincia* simpática!
Y en tanto gigante, intrépida,
Llena de galas, fantástica,
La *Nacion* al cielo encúmbrase
Con la arrogancia del águila!
Yo *nacionalista* acérrimo
Digo á mi solas "¡cáscaras!
Si la Provincia está estitica
Que la lleve Santa Bárbara! ...
Y se ahorrarán ¡voto al Chápiro!
Muchas conciencias elásticas.
De andar en *jueguitos* sórdidos
Y en invenciones satánicas."
....
En fin, Barrabás reumático
Aquí *como se hace tarde*
Voy á dejar el esdrújulo
Y á concluir que ya tengo hambre.
Pero no quiero hablarte
De ciertos Municipales,
De ciertos negocios pingües
De ciertos representantes,
Por que como te dije antes
Barrabás tengo.... tengo hambre,
Y el reloj *me dice á gritos*
Que son las seis de la tarde.

Tu—

Pecador.

El Dr. Vicente Fidel Lopez—Segun un aviso que se ha publicado en los diarios, este distinguido compatriota acaba de abrir su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 239.

Hay personas que están arriba de todo elojio, y siendo el Dr. Lopez para nosotros, una de ellas, nos limitamos á anunciar en nuestra crónica, el establecimiento de su estudio en esta capital, sabiendo que todo aquel que tenga un pleito dificil, ha de ir á buscarlo, pues sus profundos conocimientos en el derecho y su riquísima intelijencia, le hacen acreedor á ello.

El libro escándaloso—Continúa haciendo gran barullo en Buenos Aires la obra que se acaba de poner en venta con el título de los *Misterios de la Familia Bonaparte.*

Las opiniones acerca de este libro son tan diversas y contradictorias, que si hoy lo calificamos de *escandaloso*, es solo por la sensacion que está produciendo, sin que sea nuestra intencion aplicar este epíteto al fondo de la obra.

Véase en corroboracion de lo que decimos, una de las muchas opiniones que se nos remite por el buzon:

"Querido cronista:

"No sabemos como es que se tolera la circulacion de ese libro escandaloso titulado los *Misterios de la Familia Bonaparte.* Verdad es que basta que sea una obra que penetra insolentemente en el sagrado de la vida privada, para que todo el mundo quiera leerla con perjuicio de la moral y de las buenas costumbres.

"La tal obra es una série de aventuras galantes escandalosas, y que dejan muy ctras las del celebre *Baroncito de Foublas.*

"Y si se agrega que esas aventuras son atribuidas á una familia reinante, se comprenderá el interés libertino que ha despertado.

"Así es la humanidad!

"Seguro estoy que habrá niña que ignore el catecismo de la doctrina cristiana, pero no las obcenidades que se cuentan en ese libro—Dí algo á este respecto.

Tuyo.

M. R.

Máximas—El matrimonio hecho por el amor, decia un sábio, és agradable; cómodo el producido por el interés, y feliz él en que se reunen las dos circunstancias.

El verdadero medio para ser engañado es creerse siempre mas astuto que los demas.

Si quieres ser rico, no es necesario que aumentes bienes, sino que disminuyas tus deseos y codicias.

Para quitar un vicio, es preciso crear una virtud.

La mujer es el alma del hombre: con mujeres se formaria un mundo en donde no se encontrase mas que ánjeles.

Mas vergonzoso es para un hombre honrado desconfiar de sus amigos; que ser engañado por ellos.

La economia es el origen de la independencia y de la libertad.

Si quereis ser buenos y honrados, es preciso que empeceis por creer honrados y buenos á los demas. Si los creeis malvados, siempre desconfiareis.

Estos dias ha llamado—La atencion publica en Paris la venta de la preciosa coleccion de objetes de arte del difunto M. de Pourtales.

Este ilustre personaje era artista de corazon, y los cuadros, las porcelanas, los tapices, los libros, todo lo que ha dejado, lo prueban suficientemente.

Uno de los mas célebres pintores de la Francia, antes de serlo—no pintor sino cálebre—hizo un cuadro que la casualidad colocó ante los ojos de M. de Pourtales.

El *amateur* preguntó al nombre del autor, y le rogó que fuera á visitarle.

—Os he llamado, le dijo cuando estuvo en su presencia, porque deseo saber cuánto quereis por vuestro último cuadro.

—Dos mil francos, señor, contestó el artista con la timidez del que quiere pedir una suma exorbitante.

—*Diez mil* ¿eh? repuso el personaje; bien está: el cuadro es mio.

El artista era honrado, y comprendiendo que le habia oido mal, se apresuró á decir á su interlocutor.

—Dispensad, caballero; os he pedido dos mil francos.

—Pues amigo mio, añadió M. de Pourtales; tendreis que contentaros con los *diez mil*, porque yo no acostumbro á regatear.

Conocia las necesidades del genio y procuraba satisfacerlas; pero ¡con que finura!....con que delicadeza.

Vuelve á hablarse—De establecer entre Francia é Inglaterra un túnel, dividido en cien trozos, y sumergido en el canal de la Mancha. Dicho túnel estará rodeado de un tubo protector, quedando relleno de obra de mamposteria el espacio que medie entre uno y otro tubo. En cuanto á la cuestion de ventilacion, está ya resuelta por los que se proponian establecer un túnel submarino.

Negaba un jóven ateniense—Los emolumentos estipulados á su maestro de retórica despues de terminada su educacion y se llevó el pleito ante el Areópago. El jóven sostuvo su negativa de esta ingeniosa manera:

¿Que es retórica? El arte de persuadir. Luego si yo persuado á los jueces que no te debo, no te pagaré, porque habré ganado el pleito; y si no les persuado, tampoco te pagaré, por que no me has enseñado á persuadir.

El maestro, que no era rana, contestó en el acto.—Te engañas: porque si no persuades al tribunal, me pagarás, habiendo perdido el pleito; y si le persuades, me pagarás tambien porque es la prueba evidente de que te he enseñado el arte de persuadir.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

Al Sr. General en Gefe interino del ejército en Comision, General D. Emilio Mitre.

Por el ministerio de Guerra y Marina, en nota fecha 28 del corriente se dice á

esta Inspeccion y Comandancia General de Armas lo que sigue:

"El Gobierno se ha instruido con satisfaccion de las oportunas disposiciones que tomó el Comandante D. Pablo Irrazabal con motivo de la invasion de indios á que se refiere su parte de 12 del corriente, y que elevó V. E. en 28 del mismo, y á cuyas disposiciones es debido el satisfactorio resultado de la tenaz y sostenida persecusion sobre los bárbaros invasores.

"Lo que asi debe V.S. hacerle entender por el conducto que corresponda tanto al Comandante Irrazabal, como á los demas que han tenido participacion en este hecho de armas.

JUAN A. GELLY Y OBES."

Lo que trascribo á V.S para su conocimiento, y para que disponga se dé asi en la órden general de las fronteras de San Luis y Mendoza, á fin de q' llegue á conocimiento do los cuerpos que la guarnecen.

Dios guarde á V.S.

W. PAUNERO.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Marzo 31.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 351,615
Primer precio........		á 26$00 ct.
Siguientes...........	26$00	á 26$05 ct.
Sábado 1° de Abril..		á 26$00 ct.
Varios plazos........	26$25	á 26$30 ct.
Ultimo al contado....		á 26$00 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

162905 al contado		26$05	á 26$00 ct.
11500 « « 1 Abril			á 26$00 ct.
122000 « « 30 «			á 26$20 ct.
2210 « « 7 Mayo			á 26$25 ct.
45000 « « 15 «		26$25	á 26$30 ct.
8000 « « 31 «			á 26$35 ct.

Fondos públicos nacionales.

3500 al contado á 43½ p. $, 5000 para el 31 Mayo á 42 p. $, 20000 id id id á 42 p. $, 10000 al contado á 43½, 10000 id id á 43½.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

200 cs. vs. todo á la balanza	80 á	85$	«
100 « « mezcla	á	90$	«
200 « « matadero	á	95$	«
50 dc. cs. lanares al barrer	á	75$	docena.
50 « « «	á	90$	«
100 « « «	á	70$	«
1000 @ lana mestiza buena	á	83$	@
700 @ « regular	á	75$	@
1000 @ lana mezcla buena	á	70$	@
800 @ « « regular	á	65$	@
500 @ borrega	á	56$	@
600 @ « «	á	58$	@
400 @ « «	á	55$	@
300 @ « «	á	60$	@

Granos.

Se vendieron:

250 fanegas trigo bueno	137	á 140$	fanega.
200 « « «		á 135$	«
300 « « regular	128	á 135$	«
200 « « «		á 125$	«

Noticias del Paquete.

(CONTINUACION).

Marsella 22 de Febrero de 1865.

CUEROS SECOS Y SALADOS—Nos hemos obligados á trasmitir reseñas muy pocas favorables sobre la posicion de cueros secos y salados, cuyas transaciones en dichos artículos son difíciles en los principales puertos del Mediterraneo á causa de su grande existencia.

Esperáaase que por los avisos favorables venidos del Rio de la Plata, Génova y Barcelona, habrian producido alguna animacion en favor de las existencias que tenemos, pero lacantidad numerosa de estas y los avisos de espediciones al llegar, impiden por de pronto toda animacion por estos artículos

Hé aquí el resumen de las ventas del mes: 4300 de Montevideo y Buenos Aires secos de 9 á 11 kil, de 72 á 82½ fr, 900 de 14 á 16 kil, á 95 fr, á elejir, 4350 de varios pesos vendidos en remate por estar averiados, 2100 de Montevideo y Buenos Aires salados diferentes pesos averiados, y vendidos en remate, 3700 salados do matadero de 14 á 22 kil, de 40 fr, 60 c. á 42 fr. 300 de saladero de 19 á 22 kil, de 49 á 50 fr. y 300 de matadero de 35 kil, á 52 f.

SEBO Y GRASA—Ninguna transacion de alguna importancia ha tenido lugar durante el curso del mes; sebo puro á 100 fr los 100 kil. y mesclado con grasa á 90 fr. los 100 kil.

HUESOS Y ASTAS—Continúa escaciando y su precio es bastante sostenido, siendo estas dos terceras de novillo y tercera parte de vaca á 55 fr. los 100 kil. y los huesos de 12 á 13 fr. los 100 kil.

LANA Y CUEROS DE CARNERO—La venta pública de los 400 fardos habida el 24 del ppdo. y en la cual no figuran mas que lanas; las existencias antiguas han dado un resultado completamente negativo á lo que se esperaba y la mayor parte de lo que se pusieron en venta, tuvieron que retirarse por faltas de ofertas.

Atribuilose esta causa á la pronta llegada de lanas nueva trasquila que se está esperando y que se dice ser superior á las que hoy tenemos existentes. Los 900 fardos cueros de carnero puestos igualmente en la venta pública, se han colocado fácilmente. Hemos tenido algunos arribos y algunos mas que se están aguardando hacer esperar una colocacion pronto siempre que las clases sean buenas ó una acomulacion de este artículo, caso de no corresponder su calidad á lo que se espera y deseo.

PRECIOS DE LANAS.

Merinos	de 90 á	109 fr.	los 50 kil.
« mestiza	de 75 á	85 fr.	« «
« mediana id.	de 65 á	70 fr.	« «
« ordinaria	de 60 á	65 fr.	« «

cueros de carnero de matadero limpios de 160 á 170 fr. los 100 kil. finos de 145 á 150 fr. los 100 id. medios finos de 126 á 130 fr. idem ordinarios de 100 á 106 fr. id, de 90 á 100 fr.

Havre 21 de Febrero.

CUEROS—Importacion desde el principio del mes 16,186 cueros, 2147 baguales y 5743 potrillos.

Salados idem idem, 11405 cueros, 3714 baguales y 5743 potrillos.

Existencia en 20 de Febrero 1865, 172.408 cueros. 9156 baguales.—Idem el 20 de idem 1864, 124,401 cueros, 12,667 baguales.

Nuestro mercado á presentado poca animacion desde el primero del mes, habiendo faltado completamente la exportacion y habiendo los consumidores comprado con reserva. Los precios han quedado casi iguales á los del mes último menos por vacas secos del Plata de menos peso de 10 kil. que han podido ser compradas á precios mas inferiores. Los del Valparaiso salados secos y salados en salmuera, fueron pagados á precios mas altos- La situacion del articulo queda buena, sobre todo en vista de los últimos avisos del Plata que hacen prever pocas espediciones despues de la salida de los primeros buques á la carga en Montevideo que solo traerán cantidades insignificantes.

Nuestras cotaciones, segun los precios pagados por cueros secos del campo del Plata buenos son fr. 110 á 115, por novillos de 13 á 14 kil. fr. 93 á 95, por vacas de 10 á 10½ kil. fr, 75 á 80, por buenas clases livianas de Rio Grande buena calidad, 12 á 14 kil, fr, 85 á 90, 9 á 10 kil. fr. 75 á 80.

En sa ados de clases bien acondicionadas pocos negocios se hicieron, la demanda ha sido con preferencia sobre lotes mal desearnados y sucios que obtuvieron buenos precios comparativamente al estado de la mercancia.

Nuestras cotaciones actuales son por buenas clases del Plata salados novillos de mas de 28 kil. fr. 60 á 61, vacas fr. 47 á 50, matadero novillos fr. 45 á 48, vacas fr. 41 á 43, Rio Grande novillos fr. 55 á 56, un lote muy superior de la Banda Oriental fr. 58, vacas fr. 45 á 45.

Baguales salados—Demanda limitada sin variacion á T. 42 50 por clase buena y F. 41 á 25 por clase un poco menos buena.

Existencia en 21 de Febrero de 1865.

27688	Cueros secos Plata.	
6126	" "	Rio Grande.
23462	" salados Plata.	
39229	" "	Rio Grande.
46097	" de varias procedencias.	

172498 cueros vacunos.
9156 baguales.

DIA—22.

Resúmen de las ventas públicas de lanas del 21 de Febrero 1865.

Nuestra venta pública habia atraido un gran número de compradores franceses; la irregularidad que se manifiesta en los efectos que con todo han sido activos, debe ser atribuida por una parte á las diferencias de rendimiento de las lanas de la nueva trasquila de las cuales algunas partidas son muy pesadas y tambien por las lanas finas á la poca necesidad inmediata de la fabricacion. Por las calidades medianas al contrario, las necesidades y su liviandad las han hecho buscar particularmente, asi es que en algunos casos ban alcanzado los precios de lanas finas. Los precios practicados en totalidad, señalan firmeza sobre la venta de Enero. Podemos decir en general por las lanas de este año que son de buena naturaleza bien criadas con muy poco abrojo, son irregulares sus rendimientos.

(*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. $ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.............. 12 p. $ al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. $ al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. $ al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. $ al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. $ á 1½ p. $ al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. $ al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses—Dia 31.

Kolhlstedt; 1 cjs calsado.
Dumillon; 1 id corbatas y boas, 1 id camisetas de franela.
Basille; 1 id sombreros.
Gerbe; 3 id casimires de colores, 1 id prunela para forro, 2 id terciopelo para gorras y sombreritos de id.
Pont; 2 id pequin negro.
Westermaye; 1 id piano.
Sprunk; 1 id.
Lartigue; 1 cjs camisas crimea, 1 id id algodon y de pechera de hilo para niños. 2 id id para hombre.
Hirsarte; 4 id id pechera de nilo, 1 id para niños 1 id camisolines para señora, 1 id calsones de algodon para señoras y hombres.
Lezica; 1 id corbatas de seda.
Caballeri; 1 instrumentos de musica.
Schreinderice; 1 id tafilete para forro de sombreros, 1 id tiras de seda para id, 1 id sombreros de paño.
Brandes; 1 cjs zapatillas de lana.

Efectos ingleses—Dia 31.

Ashwortb; 1 cajon lienzo tabla.
Brandes; 3 id pañuelos de seda.
Borbour; 4 id zarazas, 4 id medias crudas, 4 id camisas de punto, 6 id paño de poncho, 1 id madapolan, 4 id paño mezcla.
Brownell; 1 id madapolan.
Best hermanos; 4 id paño piloto, 4 id bramante, 10 id zarazas anchas.
Carlisle; 12 id coco blanco, 8 id muselinas blancas
Drable; 4 id medias crudas, 2 id paño mezcla, 4 id zarazas anchas, 2 id bombasi blanco, 4 id paño pilote.
Duguid; 11 id camisas crimea, 12 id frazadas de lana, 12 id chali pintado, 16 id tripe risado.
Getting; 2 id chaqnetones, 3 id trajes para hombres, 1 id lienzo azul.
Isaac; 2 id camisas crimea, 2 id mangos.
Ken; 1 id camisas listado, 5 id medias crudas.
Manteles; 1 id paño piloto.
Ocampo; 2 id zarazas anchas.
Podesta; 2 id frazadas.
Renie; 1 id lienzo tabla, 1 id pañuelos algodon, 1 id franela.
Thompson: 2 id medias.

Merceria—Dia 31.

Looy; 1 cajon alhajas surtidas.
Fabre; 1 id id id.
Fussoni; 1 id maquinas para hacer cigarrillos, 1 id fulminantes para pistolas.
Lenz; 3 id alhajas surtidas.
Lautan; 2 id libros impresos.
Mantels; 1 id lamparas.
Bletcher; 3 id hilo de zapatero.
Kolhested; 1 id trencillas de lana.
Barte y Gerbe; 1 id cintas para gorras, y plumas para id
Getting; 2 id sillas de esterilla, 2 id hilo de carretel,
Echepareborda 1 id cuadros para retratos.
Rossollin; 50 id merceria surtido, y articulos de Paris, papel de imprenta.
Russell; 1 id articulos para bazar.
Boie; 1 id peines de aspa.
Brounell; 6 id agua de colonia.

Comestibles y bebidas—Dia 31.

Fernandez; 381 barricas azúcar.
O'Shee; 26 id id.
Bates; 7 fardos pavilo.
Cerro; 167 cajones pasas.
Bax; 20 fardos corchos, 8 cajones conserva.
Getting; 10 cajas quesos, 1500 cajones ginebra.
Lanus y ca; 20 bolsas café, 15 sacos id.
Lathan; 35 id id.
Warnholtz; 9 cajones bacalao.
Perez; 200 bolsas arroz, 100 id fariña, 80 id arroz, 113 id fariña.
Delfino; 151 rollo tabaco.
Belem; 63 cajones aceite.
Bergoevand; 3 cascos manteca.
Fernandez; 33 id id.
Bung; 900 frasqueras ginebra.
O'Shee; 12 cajones cigarros.
Sanz; 10 pipas caña.
Duguid;
Herrera; 92 bordalesas vino.
Fascie; 12 pipas caña.
Franqui; 20 id vino.
Green; 13 barricas cerveza, 1 casco vino.
Sirombra; 47 cascos id.
Lazaro Agneri; 9 cjs. vermout.
Zimerman; 1 casco wiscke.
Bazarte; 106 balas estrasa surtido.
Bidart; 12 pipas caña.
Ledesma; 1 canasto champañe.
Livori; 22 balas papel,
Rimbent; 50 barriles coñc, 20 cjs. id, 40 id agenjo.
Warnhoitz; 50 cajones licores cominillo.
Casaretto; 11 pipas caña.
Rodriguez; 1 cajon periódicos.

Ferreteria—Dia 31.

Hale; 50 cajas hoja lata, 40 lingotes plomo 6 id estaño, 16 cjs tachuelas, 1 id palas, 1 casco planchas, 1 id cadenas para pozo, 1150 pies madera.
Bieber; 25 1½ barricas alquitran, 2 fardos hilo, 1 id marcas 30 barricas brea.
Luders; 2 cjs balanzas para oro.
Badarraco; 9 cjs cobre en plancha, 6 cuñetes tachuelas.
Blecher; 4 cascos cadena para tiro, 1 id hebillas, 5 id inquillas.
Barber; 5 cascos frenos, 1 cjs cajitas de lata, 10 cajones cabos para guadañas.
Arning; 1000 piedras para vereda.
Getting; 514 rollos cabo.
Fernandez; 18612 rajas leña, 20 tablones, 1000 ripias, 490 esteras para forro
Bell; 50 atados alambre de cerco, 100 id flejes, 45 cuñetes clavos, 161 atados palos.
Mendy; 1580 piezas madera.
Volck; 1319 id id.
Casares; 427 id id.
Drysdale; 51 toneladas carbon, 62 id id.
F. C. del Norte; id id.
Storri hermanos; 735400 ilbras carbon.
Del Sar; 256 rails.
Corti y Riva; 335½ barricas alquitran y brea.
Roca; 246 bultos y piezas para el ferro-carril.
Manhall; 92 bultos maquinaria.
Barclay; 1110 atados flejes, 13 id alambre.
Lando; 210 barricas tierra romana.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 29.

Paraguay el 14 del corriente, goleta nacional "Flor Correntina" capitan Donatti, á Vogel y ca. á Feliz Egusquiza 60 bultos tabaco, á Sansenave 19 fardos y 1 petaca id, á Viale y ca. 18 cajones y 6 barricas cigarros, á Gagliolo 99 trozos madera.

Dia 30.

Paraguay el 12 del corriente, goleta nacional "América del Sud" 64 toneladas capitan Cuarello, á Nuñez y ca. á Mendez, 82 bultos tabaco, 96 trozos madera.

Dia 31.

Manifiesto de carga del bergantin goleta nacional "Cometa" de Montevideo el 29 del corriente, á Risso con—á Freyer hermanos 225 barricas y 99 y medias id azucares, á Rosa 264 rollos tabaco, á Schiaffino 467 balas papel, á Daysdale y ca. 80 atados alambre, á Fragueiro 322 sacos fariña, 262 id café, á Bemberg y ca. 400 sacos arroz, á Sardo 4 cajones muebles.

Cabotaje—Dia 31.

San Nicolas goleta «Nuevo San Santiaguito» á G. y Gagliolo, á F. y Moreno, 50 bolsas lana, á L M. Solé 130 cueros vacunos secos, 3 id becerros id, 136 id lanares, 1 y medias pipas y 21 bejigas grasa, 1 bolsa cerda, á I Torres, 1700 cueros lanares, á A. Rohl 161 cueros potro, 25 bolsas lana, á B- Iturraspe 210 cueros vacunos secos, 60 id gamas, 6000 id lanares, 3 pipas y 5 bordalezas sebo, 4 chiguas cerda.

San Fernando goleta «Maria Mercedes» á G. y Gagliolo 1300 arbs. papas.

Islas balandra «Joven Encarnacion» á G. I. Paez 15 carradas leña.

Isles goleta «Pepita» á G. J. Paez á I. Baysan 20 carradas leña.

Baradero pailebot «San José» á G J. Paez á I. Bayzan 700 arbs. papas.

Baradero pailebot «José Maria» á G. y Paez á J. Baysan 700 arbs papas, 100 zapallos.

Bella Vista pailebot «Comercio» á Garcia y Gagliolo 290 piezas madera.

Islas, pailebot "Dos Compadres" á Paez, á Baizan 24 carradas leña.

Santa Fé, goleta "San Juan Bautista" á Paez, 400 fanegas carbon, 60 umbrales.

Magdalena, queche "Descubridor á Paez, 3 bordalesas vino de retorno.

Cerraron Registro—Dia 30.

Habana, polacra española «Viagero» por Ochoa hijo y ca, con 4557 qq. carne tasajo, 25 cueros vacunos secos.

Amberes, barca mecklemburguesa «Rebecca» por Benn y ca, con 2700 cueros vacunos secos, 329 fardos lana, 7 id cueros de venado, 295 pipas y 500 bordalesas sebo, 20 astas.

Salidas—Dia 30.

Amberes, barca sueca «Maria»
Amberes, id id «Adalen»
Noruega, bergantin noruego "Flora"
Uruguay, barca inglesa "H. E. Stephenson"
Asuncion, vapor inglés "Flying Fish"

Dia 31.

Habana, bergantin español "Hugo"
Id, polacra id "Rosario"
Montevideo y Rio Janeiro, corbeta de guerra brasilera "Bahiana"
Amberes, bergantin goleta holandes "Anna Maria"
Boston, barca nacional "Enrique"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

9.ª funcion del 1er. abono.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL 1865.

TRAVIATA

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

12.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, de D. M. B. de los Herreros, titulada:

NO GANAMOS PARA SUSTOS

Dirijida por el Sr. G Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Vilardebó, Carballos, Cuello y Miguel.

Terminando con la divertida peti-pieza:

La sociedad de los trece

Ejecutada por la Sra. Carbajo, y los Sres. Vilardebó, G. Delgado, Cuello y demas partes.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que empezará en pascua.

OTRA—Han sido nuevamente contratados la Sra. Elisa y el Sr. Candel.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 2 Avril 1865.

8éme. représentation du 4eme. abonnement.

LA MAITRESSE DE LANGUES

Comedie vaudeville de MMr. de St. Georges de Leuven et Dumanoir.

Prémiere aepresentation

LA FERME DE PRIMEROSE

Comedie vaudeville on un acte de MMr. Marc Michel et Fournier-

Dans laquelle MMrs. D'Hote et St. Aubin éxécuterons:

UNE SCENE DE BOXE

LA GIGUE

Pas dansé par Mme. Blanche et MMrs. D'Hote et St. Aubin.

Le gode save the queen

Par l'orchestre.

L'APPRENTI

OU

L'art de faire une maitresse

Comedie vaudeville en un acte par MMrs. Cogniard Freras.

On commencera a 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

Para el Domingo 2 de Abril se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

Treinta años o la vida de un jugador

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, acientos 3, luneta 5.

NOTA—Se está ensayando la nueva comedia titulada «Bí mágico poder de una bruja.»

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. D. José E. Blanco, Juez Comisario del concurso de D. Miguel Badaraco, y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 de Abril á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzjado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

al 4d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del señor Juez Comisario Don Juan Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso de Don Cayetano Descalzo, conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, para el dia 4 del entrante Abril, á las dos de la tarde á efecto de rocederse á la verificacion de los creditos presentados á los Sindicos; previniendose á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del codigo de comercio ya su rebeldia, se consideran como adheridos á las resoluciones que se toman por la mayoria de los comparecientes. cuyo acto tendra lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio—Buenos Aires Marzo 31 de 1865.

al 3d *Salvadores*

A peticion del Banco Comercial de Paysandú, se cita, llama y emplaza á D. Eleuterio S. Mujica para que por sí ó por apoderado competentemente autorizado, se presente en esta ciudad de Paysandú en el término prefijo é improrogable, de ocho dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de no hacerlo asi se procederá como por derecho haya lugar—Paysandú, Marzo 28 de 1865.

al 3d *Cayetano Otero*—Juez de Paz.

A LOS TENEDORES

De Libramientos del Gobierno Nacional

GIRADOS Á FAVOR DE BILBAO Y CA.

Teniendo que ausentarme de esta capital hago saber por segunda vez á todos los que tengan Libramientos girados por el Gobierno Nacional a mi favor, y que no están **endozados** por mí, sino en **caucion**; pueden pasar á la casa del Sr. D B. F. Aspiazú (San Martin 92) quien está competentemente autorizado para rescatarlos, entregando los valores porque han sido depositados; previniendo que dichos Libramientos no serán entregados ni liquidados por el Gobierno sino á su verdadero dueño lo que aviso por el presente para evitar todo retardo y cuestion en el arreglo de este asunto.

al 8d *Rafael Bilbao y Ca.*

Al público—Hago saber que con fecha 24 del corriente he tenido á bien revocar ante el escribano de este destino D. Federico Garrido el poder general que en comunidad con mis coherederos habia otorgado al Sr. D. Juan Ameroga para entender en el arreglo y liguidacion de la testamentaria de D. Lorenzo San Roman; y para que no se alegue ignorancia hago esta manifestacion á los fines consiguientes—Dolores, Marzo 31 de 1865.

al 3d *Antonio Rabagñan.*

Al público—D. Felipe Fernandez, en un aviso que publ ca en los diarios, se titula socio capitalista en la casa de negocio y los ganados de mi estancia del «Cacique Negro,» segun resolucion arbitral en los autos que le digo: en lo que no ha honrado la verdad; pues la sontencia solo le declara socio industrial en 9 meses del año 1863, que estuvo á cargo de mi establecimiento con derecho á una pequeña parte de utilidades; que no hay, pues de los balances en autos de la casa de negocio, resulta perdida en mi capital, y puede verse que no pudo haber utilidades en los ganados por el derecho del Superior Gobierno, de 24 de Marzo de 1864, prohibiendo por la seca y epidemia de este año, las marcaciones; de suerte que de la liquidacion de los arbitros es que ha de resultar cual puede ser su haber.

El aviso pues de Fernandez, es tan arbitrario como arbitral es la resolucion que le acuerda lo que de la liquidacion resultará que no tiene—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

al 2d *Nicolás Coronell.*

A los carpinteros—Se necesitan calle de la Pied-d No. 393 para hacer cajas de dulce de membrillo de media arroba. al 2d

Almorranas—El médico que especialmente se ocupa de la cura de esta penosa enfermedad manda para ella un método sencillo, cómodo é infrlible, con lo cual se obtienen resultados que nnnca hasta ahorase habian obtenido sigue recibiendo sus visitas en la calle de las Artes No. 184. al 2d

Bacalao superior á 2$ libra en el almacen del Gallo calle da la Piedras No. 288 esquina á la de Estados Unidos. al 3d

Cocinero ó cocinera que sepa su oficio y tenga recomendaciones, se pagará buen sueldo, calle del Parque No. 63. al 2d

Cocinero—Se necesita uno con buenas recomendaciones para una estancia inglés distante de Buenos Aires como diez y ocho leguas; para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo No. 7. al 6d

Cafe restaurant y billar franco-español—El que firma avisa al público en jeneral y á sus amigos en particular, que ha abierto un establecimiento de café restaurant y billar calle de Suipacha No. 105, en donde su dueño ofrece á las personas que quieran honrarlo con su asistencia con su servicio con la prontitud y aseo que le han sido acostumbradas mediante ha trabajado en los principales hoteles de esta capital.

al 4d *Manuel Lede.*

Confiteria del Tiro, plaza del 25 de Mayo —Continuacion del concurso á la carabina empezado el 26 del corriente; cinco premios de valor. El blanco es mecánico y de nuevo sistema.

El establecimiento esta abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche. al 3d

Costurera y modista—Madama Antonia Lafonton, recien llegada de Paris donde ha ejercitado bastante tiempo su profecion ofrece sus servicios. Las señoras que gusten de honrarla encontrarán en ella un corte sumamente elegante, corta y arrregla toda clase de vestidos á un preeio bastante acomodado calle de Salta No. 94. al 4d

Club del Progreso—No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General, citada para el Jueves 30 de Marzo por falta de número por la segunda vez se cita á los socios para el Lúnes 3 de Abril á las 8 de la noche.

al 2d *La Comision.*

Crédito Público de la Provincia—La Amortizacion de los Fondos del 6 p. $ creados por ley de Junio de 1861 tendrá lugar el Lunes 3 de Abril á las 11 de la mañana y se abonará la renta. al 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de San Martin No. 171 B (altos.) al 2d

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivio prontamente los dolores. al 2d

D. Manuel Perez, profesor en flebatomia ha trasladado su establecimiento calle de San Martin No. 147, en el lugar que ocupa el pedicuro Colognato, que comunico á este respetable público, y en particular á los Sres. Doctores, por si tienen á bien ocuparle con su confianza. al 8d

El Bonaerense—Periódico semanal, político literario y variedades, dirijido y redactado por una sociedad de jóvenes; saldrá el domingo 9 de Abril, precio de la suscricion 15 pesos cada cuatro números, puntos de suscricion, libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100, idem de Lucien Victoria No. 119, idem de Morta, Bolivar No. 54, idem Popular Rivadavia No. 511½ merceria de la Estrella Rivadavia 569, y en la imprenta Lorea No. 63, se necesitan repartidores. al 8d

En la calle de la Victoria No. 252 se alquilan cuatro hermosas piezas para cualquier negocio ó sea para escritorio agencia etc. en la misma casa darán razon. al 8d

En la caballeriza de Herrerero hermanos calle de la Piedad No. 310 se necesitan dos peones y uno para el cuidado de las sillas, pueden pasar á cualquiera hora para tratar. al 2d

Flores de cera—Se previene á las personas que hayan tomado números de la rifa de dicho ramo que el Domingo 2 del corriente se efectuará infaliblemente, sea cual fuere el número de los interesados que se hallen presentes á la hora indicada. En la ropeia del Sr. Don Antonio J. Rodriguez calle de Rivadavia No. 283 á las 11 de la mañana en punto. ml 2d

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Angel Cuesta, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado á contestar á una demanda entablada contra él por D. Martiniano María Real en representacion de D. Roque Machado por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

José Maria Gonzalez Garaño

al 3d Juez de Paz.

La Comision encargada del fomento del Paseo Lorea ruega á las personas que aun esten debiendo las cnotas con que se suscribieron para sostener la banda de música en dicho paseo, se sirvan remitir el importe de lo que adeudan al Tesorero de la Comision Don Roque Bairco calle de Rivadavia No. 569, hasta el 8 de Abril, pues despues de dicho dia la Comision va á hacer la publicaciondе la lista de suscricion é invencion de fondos.

al 2d *La Comision.*

✠

La familia de Uribelarrea invita á sus amigos á acompañar los restos mortales de la señorita Feliza Uribelarrea, hoy Sábado 1.° de Abril, á las 4 de la tarde, de su casa calle de Reconquista No. 59. al 1d

LOZA Y CRISTALES

Canastos y medios canastos de loza surtida, ordinaria y fina, cajones de botellas de vidrio, se venden á precios muy módicos en la calle de Bolivar No 127. al 3d

MUCHACHO

Se necesita uno de 10 á 12 años de edad para liviano servicio calle de Rivadavia 275 en los altos. al 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Cuyo No. 163. al 2d.

Nueva carpinteria ca le Chacabuco Nos. 282 y 284 se acaba de abrir una nueva carpinteria de muebles y obra blanca se hace y se lustra toda clase de muebles, se toma clase de compostura, tambien se manda lustrar muebles en casa particular En la misma carpinteria se necesita un oficial de muebles ó un medio oficial tambien un aprendiz. al 3d

Oficiales herreros—En la herreria calle de las Artes 57 y 55 se necesitan dos y un aprendiz ó medio oficial. al 2d

Ojo á la california—Se alquila la tienda calle del Buen Orden Nos. 483, y 485 con piezas y oficinas necesarias para tratar ocurran al lado del No. 487. al 2d

Pañuelo perdido—El Jueves 30 á la noche desde el Teatro Colon hasta el café de los Catalanes se ha perdido uno de mano bordado el que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Florida N5. 189 será bien gratificado. al 2d

Se ha vendido la fábrica de masas en la calle de Rivadavia No. 708, si alguno tuviese que reclamar lo hará en el plazo de tres dias. al 2d

SALON NACIONAL

Calle del Parque número 271.

Este establecimiento con lindas vistas, se abrirá hoy. Habrá un gran concierto, por los mejores profesores de esta ciudad—Boleto de entrada 5 pesos. al 2d

Se alquila para un matrimonio tres piezas empapeladas, y cocina en los altos de la casa calle de Reconquista No. 305, y una casita calle de San Juan No. 77. al 2d

Se vende Una casita en parage central entre la iglesia de Monserrat y la de la Concepcion, hoy en los Ejercicios, tiene hermoso terreno para edificar, pues son 10 de frente por 70 de fondo, tiene muchos cuartos de material y de tabla, poso de rica agua y demas oficinas precisas toda cercada de pared el fondo, su dueño vive en la calle de Suipacha No. 25, allí darán razon. al 3d

Societa Repubblicana

Degli' operai italiani

La Commissione directtiva invita tutti i socí alla semblea generale per Domenica 2 April alle ore quattro pomeridiane che avra luogo nella sala di sua residenza calle Corrientes 250.

Per la Comisione—Il Segretario

al 2d *Mazzanti.*

Se ha vendido el almacen de comestibles de Don José Castagnola sito en la calle de Estados Unidos esquina á la de Entre-Rios, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha—Buenos Aires, Abril 1° de 1865. al 2d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Salta No. 21. al 2d

Se alquila la casa alta calle Esmeralda No, 68 para tratar Corrientes 220. al 2d

Se venden cuatro mil trescientas ovejas mestisas finas doce leguas al Sud de Dolores para tratar pueden ocurrir los interesados calle de la Defensa No. 374 de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. al 8d

Se necesita un jóven de 15 á 18 años inteligente en el ramo de almacen de comestibles escusado se presente sin buenas recomendaciones será satisfecho en su empleo ocurran calle de Potosi 130. al 2d

Se alquila—En la calle de Belgrano No. 48 se alquilan dos piezas empapeladas con pizos de tabla algibe lugar comun, como para escritorio tienda ó merceria etc. ocurran calle de Belgrano No 102 al 2d

Se vende el muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave la localidad, es de las mejores la casa tiene comodidades, los dueños la venden por tener que ausentarse del pais, para tratar calle Cangallo 289 y Cerrito 70. al 2d

Se necesita un medio oficial confitero calle del Parque 320 darán razon. al 2d

Sirvienta—Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, para cargar un niño, en el Hotel de Roma calle de Cangallo No. 173, encontrarán con quien tratar. al 2d

Se necesita un jardinero y un cochero para la ciudad, y dos peones para el campo, en la calle de Tacuari No. 46 darán razon. al 2d

Se necesita un peon de cocina calle del Cerrito 150. al 2d

PARA GENOVA

Carga y pasajero.

La muy velera de primera clase y en su primer viaje barca italiana «Tre Fratelli», su capitan J. Beberina, teniendo la mayor parte de su carga, saldrá á principios de Mayo tomará alguna mas carga á fletes y pasajeros á quienes el capitan garante buen trato, para el arreglo de una y otra cosa, sírvanse ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo De fino, ó á Octavio Rossi corredor marítimo calle de la Reconquista No. 37. al 20d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Snopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.
10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depositados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De la finca y muebles de la habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Gascon calle Florida No. 181.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El miércoles 5 de Abril proximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán

1.° La finca situada en la calle Florida No. 181, edificada en 10 varas de frente por 47 de fondo, ensanchando el frente á los 31 varas en 15½, con 11 piezas de azotea á la moderna y servidumbre correspondiente.

2.° Todos los muebles y demas menaje de la casa, cuyo pormenor se dará oportunamente, las personas que se interesen por el edificio pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate.

Por el mismo.

Del "Ponton Castelli" fondeado en balizas interiores, frente á la oficina de la Ayudantia del Puerto.

PASEO DE JULIO.

De órden de la Comisaria General de Guerra y Marina de la República.

El Lúnes 3 del próximo Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado, el "Ponton Castelli" tal cual está, fondeado en balizas interiores con los útiles que constan del inventario, que puede verse en casa del rematador; Potosi N.° 70.

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza 11 de Setiembre linderos por el frente con los herederos de Silitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto de dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue;

1 Lote—Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote—Con 10 varas de frente " por 70 de fondo
3 " —Con 10 " " " 69 "
4 " —Con 10 " " " 68 "
5 " —Con 10 " " " 67 "
6 " —Con 10 " " " 66 "
7 " —Con 62⅔ " " á la calle de la Victoria y 63⅓ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote—Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote—Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " —Con 10 " " " " 69 "
11 " —Con 10 " " " " 66 "
12 " —Con 10 " " " " 62 "
13 " —Con 14½ " " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " —Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " —Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " —Con 13 " " " " " "
19 " —Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interés por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un punto tan comercial como es el "11 DE SETIEMBRE."

Por mas pormenares, Bolivar 116.

POR TOMAS AYRES.

De un buen terreno, cercado de pared, en la calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se venderá sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente al Este, por 26 de fondo al Oeste, con árboles frutales y cercado de pared.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Victoria 91. m29 2d

Por el mismo.

De un lindo terreno de esquina situado en la calle de Santa-Fé y Callao, donde estará la bandera de remate, el dia designado.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno 16⅔ varas de frente al Norte, por 33 de fondo formando angulo de esquina, con las indicadas calles.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

Por el mismo.

De un hermoso terreno situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate el dia designado.

El mártes 4 de Abril, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 20½ varas de frente al Este, por 33 de fondo, cercado de pared y algunos árboles frutales, etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose que se venderá á todo precio por órden terminante de su dueño.

Por mas informes al rematador, calle de la Victoria núm. 91.

POR THOMAS GOWLAND.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El miércoles 5 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor se dará en los siguientes números.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El lúnes 3 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en corte para invierno, id en piezas negros y de color, paños negros finos, id castores, paños rayados, id piloto, bombasí crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstioo doble y sencillo anchos, finos y regulares, lienzo doble ancho superior, alemauisco, medias de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de merino, camisetas de á la Crimea, camisas vista de hile, id blancas de algodon, géneros para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartan de lana para vestido, géneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y de merino, listados, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, pequines negros, pañuelos de rebozo de lana, chalies, casimires de punto, y otros efectos que no se detallan.

Varios bultos averiados.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y con plazos que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 50 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdess, 10 tercerolas aguardiente, 20 cascos coñac inglés y francés, 100 cajones fideos, 100 cajones coñac Bernard y otras marcas, 200 frasqueras ginebra holandesa, dos Palmas, criolla del Plata y la Prz, 100 damajuanas ginebra y anisado, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba argentina y paraguaya, 20 tercios yerba argentina, 5 cajones id id en paquetes, 100 cajones licor, de ginebra vida eterna, 10 frrdo pavilo inglés, 1 fardo hilo inglés, champagne, té perla, té orange, pekoe, aceite genoves en latas, encurtidos ingleses, sal fina en tarros de vidrio canela, pasas de higo y de uva, azul, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, 20 cajones bacalao tabaco paraguayo y correntino, 10 bolsas cominos, pimenton molido, 20 tercios yerba paranaguá, 50 bolsas maní fresco, 25 cajones coñac de Mendoza, alpiste, barricas sal fina, almendra pelada, papel de estraza y de cigarrillos, cabo manila, y alquitranado, vidagre en casco y damajuanas, aji fresco de las provincias.

Al mismo tiempo—50 bolsas café, 7 fardos tabaco paraguayo, 6 petacas id id tucumano, 150 cajones fideos con averia, 17 bordalesas vino burdeos, por órden del consulado francés.

POR GAMBOA Y Ca.

Gran remate.

De noche.

Por liquidacion de factura.

En la calle de Cangallo No. 72.

Ancla dorada

De lindisimas piezas de marmol y agata.

El Jueves 30, Viernes 31 y Sabado 1.° de Abril á las 7 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y al contado las piezas siguientes.

Un par floreros de marmol de 2 y medias varas de alto, 1 id agata de dos varas, 1 frutera marmol de dos y medias varas, una id de dos varas, 200 pares floreros de marmol ágata y alabastro, 250 pares fruteras de id id, 50 pares palmatorias de id, 200 perros de alabastro y marmol, 50 estantes de marmol, 500 seniseras, 100 canastos de marmol de una sala pieza, 1000 piezitas para apretar papel é infinidad de piezas que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista.

m29 4d

POR CASTRO Y Ca.

ALERTA! ALERTA!! ALERTA!!!

Venta de una hermosa finca.

El sábado 1.° de Abril se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa sita en la calle de Corrientes esquina de Andes, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 28 de fondo, con 4 hermosas piezas de material, cocina y oficina necesarias, 1 pozo de buena agua y toda cercada de pared, el dia indicado estará la bandera del remate á la vista y la venta se efectuará de 4 á 5 de la tarde. El local es aparente para casa de negocio y el ferro-carril pasa por allí. m30 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En casa de los Sers. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 14 y 20 en los dias mártes 4 y miércoles 5 del proximo Abril, se rematarán á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos franceses recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de paños negros y de color, sñsae estampados, casimir negro, muchas clases de cimodres para pantalones y entre ellas 8 cajones de gran novedad, paños grises para tropa, paños rayados, negros y de color, franela blanca de pura lana, franela de pura lana para vestidos, merino negro y de color, pequin floreado, muaré negro rica clase, camisas á la crimea, id pecheras de hilo de varias clases, pañuelos de manos blancos y estampados, id de vainilla, capas de paño para señoras, id de pequin negro, pañuelos de filet para la cabeza, boas de lana de rica clase, esclavinas de lana de gran novedad, velos de media chapa, sombreros de castor, id de terciopelo, corvatas negras y de color, vestidos de niños, id de bautismo, cuellos y mangos de muselina bordada, sombreritos adornados para niños, y una variedad de artículos que no se detallan por su larga estension.

POR BALBIN y PLOWES.

Gran remate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y ca. calle de Maipú No. 55.

El Mártes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos selectos para la estacion introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de todas clases, bramantes finos y regulares, zarazas finas para vestidos y camisas, id para luto, arpillera, brines, pañuelos de algodon para manos medias crudas, blancas y de lana de todas clases id para niños, paños castores lisos y labrados, paños de poncho mesclas y pura lana, bayetas pintadas y lisas coleta negra y plomo, gergones de lindo agustos, clase superior y regular, paños pintados, un surtido muy variado de generos para vestidos, chaquetones de paño piloto, jergas, generos de hilo, grano de oro, bretañas, irlandas, silecias, generos para sabanas, alemanesco, servilletas, tohallas, manteles, merinos negros y de colores, cotines listados, lienzo gris, id azul tela de poncho, bombasi, pellones, mantas, generos para pantalon, pañuelos de hilo, id de seda, id de cambray de seda, camisas de crimea, id de medio hilo, camisetas de lana, id de merino, pañuelos de rebozo de lana, frazadas, colchas, y otra porcion mas de articulos.

Bordados—Un gran surtido de cuel os y mangos, tiras, embutidos, pañuelos etc.

Por cuenta de seguros—50 bultos efectos aberiados.

Por el mismo.

De lámparas para kerosene.

En su casa calle del Perú No. 19.

El juéves 6 del corrionte á las 11 en punto y dinero de contado se rematará el surtido de lámparas que á continuacion se espresan:

1512 lámparas chicas, 824 id de pié, varias clases, 241 docenas tubos surtidos, 24 lámparas de pared, 12 farcles, 5 gruesas cepillos, 14 id mechas, 1 id mecheros.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, corralon de los Sres. Corti, Riva y Ca.

El lúnes 3 de Abril á las 11 en punto y dinero de contado, por cuenta de quien pertenesca se rematarán en lotes al gusto de los compradores, 124,000 piés listones par corral, 15,000 ripias para techo 18,000 tablillas para cerco.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar N.° 22.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente sin retirar lote y á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas francesas finas y regulares, id para vestidos y colchas, lienzos de varias clases bramantes di, ferentes marcas, camisas de hilo y algodon, id listados, cotines, ponchos finos de pura lana, id inglesescamisetas de crimea de lana, id id de algodon, cole tas negras y plomos, paño castor mey fino, cortes de casimir varias clases, boas de lana surtidas de lindos gustos, calzoncillos de lienzo, pañuelos de algodon, id de seda, lienzo azul, pañuelos de rebozo, medias para homares, señoras y niños de varias clases y colores, camisas para señora, sombreros de castor de felpa, chaquetones ingleses, ropa hecha, lustrina negra, gambronas, pañuelos de mano, id de espumilla, listado, botincitos y mangos de lana, esclavinas de id, medias surtidas de lana para niños, tiras bordadas finas, aceite de monpelas, id de la sociedad, peinetas de carey, id ordinariss, peines batidorss, id blancos, tijeras y corta plumas, estractos finos, seda surtida, hilo de ovillo, carteras, portamonedas, redecillas, agua de colonia, cinta de mirinaque, espejitos, festones, camisolines, cinta de hilera, orquillas, alfileres, trencillas de lana, hilo de carretel, gorritos de goma, cinta de razo, id de seda y algodon y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm. 23.

De objetos de alabastro álogato y marmol venidos en el bergantin «Fratelli» de Genova que se venderan por liquidacion de cuenta y órden del Sr. D. Andres Rocche.

El Miercoles 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderan 22 cajones de objetos de arte todos primorosamente trabajados y del mejor gusto posible que desde el Lúnes proximo estarán en exhibicion en la casa de remate y como los interesados puedan persuadirse sen de una perfeccion de trabajo y de gusto como lo mejor que hasta ahora haya venido.

El surtido es brillante y solamente su estension empide de dar el pormenor hasta mañana.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los efectos siguientes:

Muselina de lana de varios gustos, merinos negros y de colores, alpacas, cocos blancos finos. frazadas de lana, paños castores id piloto, id finos de varias clases id regulares, id para ponchos, balletones, pelo de lobo, bramantes finos id regulares; lienzos de varias marcas, uso domestico doble ancho, listados, cotines y lienzo gris, pañueleria de rebozo de varias clases, id para el cuello, zarazas brillantinas blancas y de colores, alemanesco, casimires, pequin negro y de seda, raso id terciopelo, id zarazas francesas, gambronas, calsoncillos de lana, camisetas id medias id largas y cortas, calsoncillos de algodon, camisas id medias id blancas y grises, camisas de hilo y medio y algodon, camisetas á la crimea, chaquetones de punto id de paño ingleses id de otras clases, sacos pantalones, chalecos, levitas de paño, boas de lana, pelerina para la cabeza, mangos de lana polainas, id botines blancos de algodon, id corbatas de seda, fajas de lana, ligas de id sombreros de terciopelo, id de castor y gorras para marineros, calsado para hombre y para señora, cuellos mangos esclavinas, peinetas de carei, id imitacion, peines batidores, id blancos, jabones, aceites y estractos, broches, trencillas de lana redecillas, miriñaques surtidos, agua de colonia, id florida festines, guantes de casimir, id de seda, franelas, bombasies, tartanes, fajas de seda, muñecas orquillas, cinta de terciopelo, id liston de seda, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En el depósito calle de Cuyo No. 262.

Por tener que desocuparlo.

El Viernes 31 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los articulos que existen en el espresado depósito consistiendo de:

100 cjs vino jerez embotellado, 20 cuarterolas vino piorato añejo, 20 barriles de 4 c. id id, 15 id de 4 c. oporto fino, 20 damajuanas ginebra fina, 100 frasqueras ginebra fina, 10 cjs ciruelas en frascos de cristal 20 barricas azucar refinada, 400 cjs dulce de membrillo en latas de una arb. y en cajones de 1 1½ arb, 40 cajonespasas de uva 30 id fideos, 100 cajas dulce de leche 40 canastos champagne, 10 bolsas cominos. 20 fdos tabaco de bahia, 12 petacas id paraguayo, 30 id correntino, y otra porcion de articulos que estarán á la vist.

Igualmente una mesa de villar con todos los utiles correspondientes.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Defensa N.° 74.

El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usado, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En la herreria calle de Libertad No. 47.

Por órden del Sr. Juez Comisario del Tribunal de Comercio.

El Mártes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada herreria, perteneciente al concurso del prófugo Domingo Garbanisci cuyo pormenor es el siguiente:

2 caballetes, 2 vigornias, 4 tornos para limar, 1 máquina, una cantidad de fierros en barras, 1 puerta de fierro, fierro en planchas, 1 cocina economica, 1 tacho grande de fierro, una cantidad de carbon de piedra, 2 fierros, 2 fuelles, 1 barrica con fierro, una cantidad de herramientas y demas existencias.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lunes 3 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Un surtido general de pañuelos de taparse, pequin de seda negro, merino frances id, id inglés, id de colores y escoses, ropa para hombres de varias clases, bramantes finos, id ordinarios, lienzos, cotines, listados, uso domestico, tohallas, pañuelos de seda de la india, id foulares, id cambray de seda, id de hilo y algodon, ponchos finos de vicuña, id de algodon, id de paño, paños castores, id piloto, id balleton, id de felpa, balleta, camisas de todas clases, un surtido general de medias de lana y algodon, sombreros de castor id de felpa, casimires franceses en piezas y en cortes orleans, franela, bombasi, frazadas pura lana, gambro, nas pieles, pantalones corderoy, calsoncillos y camicetas de punto de lana y algodon, alemanesco, camisetas á la crimea, calzoncillos de lienzo, fleco, agujas, fajas, chiripaes de paño, mantas gergas, cojinillos tucumanos, recados id, cojinillos ingleses, chaquetones ingleses, boas, batas de lana, triangulos, botines de lana, garibaldinas, mangos de lana, brillantina, coletas, cocos, zarazas finas y ordinarias, seda, tiras bordadas, estractos, camisetas bordadas, pulceras, hilo de sastre, id patente, id de ovillo, orquillas cortaplumas, gorros escoses, agua florida, peinetas y otros articulos.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup.

De la tienda del fallido Juan Maguiri, calle de la Defensa núm. 93.

El Juéves 6 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor se publicará.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles.

En el depósito calle Moreno 166

El Sabado 1.° de Abril á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico ropero de jaccrandá con espejo de cuerpo entero, 1 rica mesa de jacarandá con piedra marmos, 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol, 12 sillal imitacion jacarandá asiento de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 comoda de jacarandá con tocador correspondiente, 1 escritorio de caoba, 6 sillas de guindo, 1 aparador de pino, 1 cama americana, 2 mesitas de luz, 2 galerias con cortinas correspondientes, 1 alfombrado de tripe, 1 id jergon, 1 estera, 3 cuadros al oleo, 5 id grandes muy finos, 1 reloj para comedor, 3 mesas diferentes para id, 4 medayones, 1 estante de jacarandá 1 sillon de costura, 3 sillones de amaca diferentes, perchas, 1 reloj de sobre mesa, 2 marquesas de fierro 60 sillas diferentes clases, 4 espejos diferentes, 2 floreros de alabastro, 4 fuentes de id, 2 comodas de caoba, 1 confidente de tafilete, 2 roperos de pino, 1 anteojo larga vista, cajas cubiertos de plata, colchas de crochet, manteles, loza, cristales, cigarros habanos cubiertos composicion etc etc.

Por el mismo.

De la magnifica finca sita calle de Méjico No. 360.

De órden terminante de su dueño.

El miércoles 12 de Abril á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada n la moderna en un terreno de 9½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cocina, 3 patios todos embaldozados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios, toda de baldoza, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas de urunday, al fondo, 1 corral y 1 pieza como para leña ó otro destino.

N. Buena ocasion se presenta á los capitalistas para bien emplear su dinero.

Al mismo tiempo—Todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En el pueblo de Belgrano.

De la propiedad del Sr. D. Cárlos de Mot y una cantidad de plantas en macetas.

Por ausentarse del país.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada propiedad, así como una cantidad de plantas finas en macetas que por falta de tiempo no pudo realizarse en el remate anterior y cuyo pormenor es el siguiente:

Consta su terreno de 64 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, cerrado al frente de material y verja de fierro sostenida por 14 columnas y adornado todo él con hermosisimos paraisos, con un gran porton de fierro para la entrada de carruages y una puerta de lo mismo al frente de la casa.

El edificio principal construido 5 metros dentro de la calle y en estencion de 15½ metros de frente por 19 de fondo, está circundado por los tres oostados principales por un hermoso corredor; y contiene, 1 Sala, Ante-sala, Comedor, Ante-comedor, Sótano y cocina formando el cuerpo derecho del edificio, constando el izquierdo de tres dormitorios principales, cuarto de baño, cuarto para sirvientas y necesario á la inglesa. Estos dos departamentos están separados por el zaguan y patio cubierto de cristales comunicándose por el primero á la sala y dormitorio principal y por el segundo con todas las demas habitaciones; ademas magnifico algibe con su correspondiente bomba, resumideros, 1 pequeño cuarto de meterial, con una caldera de cobro exprés para calentar el agua para el baño, teniendo en el patio á mas de techo de cristales un toldo para evitar el sol.

En la sala, comedor y dormitorio principal, tres preciosas chimeneas de mármol siendo los pisos de todas las habitacionesde tabla y los techos embaldosados, los tirantes de urunday y todas ellas tapizados y en perfecto estado.

El segundo cuerpo de edificio, consta de 2 independiente cochera para dos caruajes con pisos de tabla y altillo, techo de azotea caballeriza para tres caballos, piso de madera y altillo, cuarto para cochero, un palomar conteniendo 30 casales palomas-correos, y un pesebre para Vaca y caia con pizo de madera, estándo todo esto circundado de un muro de material y puerta de fierro.

Un hermos gallinero dividido en cinco departamentos construidos de alambre y madera sobre cimiento de material. A mas otro gallinero para patos, separado y una casilla para perros con piso de tabla.

Al fondo un pozo de agua con dos piletas laterales y una bomba de poder con un gran depósito de agua para el servicio de la casa y riego del jardin. Un necesario para el servicio y un depósito de material para el estiercol de los animales. El resto de la propiedad es un precioso jardin con inmensa cantidad de plantas finas tanto de flores como frutales y muchas de estas últimas en fruta teniéndo para el efecto, un invenáculo para la reproducion de las plantas por medio del calor artificial.

Los interesados pueden transportarse por los trenes que salen á las 6 1½, 8 y 15 m, 10 y 12 de la mañana y el remate se empezará inmediatamente despues de la llegada de este último.

La venta se efectuará irremisiblemente.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De ricos muebles flamantes, espejos, lámparas y otros objetos.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado de muebles flamantes y porcion de otros objetos cuyo pormenor se dará mañana.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras omo carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una casita situada en la calle del Parque pasado de Rio Bamba, el Domingo 2 de Abril de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta posrura y dinero de contado, una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y necesario, cercado de duelas á la calle.

Recomendamos la hora arriba espresada por hay órden terminante de su dueño de venderse.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la calle de Ente-Rios.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1½ varas de frente por 30 1½ de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos arboles frutales escojidos.

Por el mismo.

De flores, arbustos, y árboles frutales.

EN EL DEPOSITO.

Calle de San Martin N.° frente á la Iglesia Catedral.

El Lúnes 3 de Abril á las 11, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, toda la magnifica coleccion importada últimamente por el Holticultor Mer. Martin, proveniente de su establecimiento en Versalles.

FLORES—Una grande y variada coleccion de hermosisimas camelias, mu has de ellas completamente nuevas en el pais, magnolias doce especies desde tres pies hasta doce de altura y perfectamente bien formadas, Rhododendrums, bratogus, calicantus, cletras, Dapnes olor delicioso, Gardenias ó Jasmines del cabo, Ylicium, Yilèx, Tulipanes de Arboe y cabeza, Laurus, Mespiius saponica, Mirtusa, mimosa, Neriun ó Aucuba Saponica, Bignonias Elisina punzó y rosada, Aralias, Atrocaria, Hibiscus, Hortencia á hojas disiplinadas, vivorum, Silas de Africa dobles Corcorus, bastones 4 variedades, hermosas Peonias arboreas y hervaceas, Siliums, Asphodelus, Cencianas de la India, Gradiolus, Dalias clases completamente nuevas Sulipanes, Jacintos, Amariles, colecciones de rosales.

ARBOLES FRUTALES—Higueras de la India enanas fruta de una libra de peso, Frutillas de Arbol clate nueva y de un tamaño monstruoso, Fresoles, Albaricoques, Serezas, Frambuezos, Perales, Manzanas, Ciruelos, Melocotones, Groseyeros, Uvas doce clases, etc.

PLANTAS DE CABEZAS—Una grande y variada coleccion de preciosas flores.

POR FELIX ARRAGA.

En San José de Flores.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana de un lindo terreno compuesto de 18 varas de frente por 63 de fondo tres piezas de material techo de paja, pozo de rica agua, está situado de la casa del Dr. Terrero 3 cuadra al Sud sobre la derecha donde estará la vandera de remate este terreno se vende á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño, por mas pormenores á casa del Rematador San Juan 188. m28 2d

POR DAMASO A DEL CAMPO.

En el Pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suarez en el bajo de la barranca lindando por la quinta del Sr. Vela.

El Domingo 2 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, por orden de su dueño al mejor precio y cuyo pormenor se dá á continuacion.

El terreno se compone de 200 varas de frente con cerca de mil de fondo, una gran parte del terreno está zanjeado, tiene 15000 sauces, alamos y membrillos, 3 piezas de material, techo de paja, un rancho mas con 3 piezas entabladas y cielos razos, pozo de balde y algunos árboles frutales.

Por mas pormenores que se omiten á casa del rematador Tacuarí No. 33.

m22 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

En los depósitos de la Cuna en la calle Moreno

El mártes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y al gusto de los compradores.

400 barricas azúcar blanca quebrada del Brasil recien desembarcada.

Por el mismo.

En el almacen de porcelana, loza, cristales, comestibles y bebidas finas.

Calle de Moreno No. 142 esquina con la de Chacabuco.

El Viérnes 31 y lunes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por tener su dueño que retirarse al campo y no poderlo atender.

Todas las existencias del espresado almacen que consiste la mayoa parte de porcelanas, cristales, loza, vinos de jerez finos, y cuyo pormenor es el siguiente.

Juegos de lavatorio loza piedra, fuentes finas y ordinarias surtidas, lavatorios ordinarios, platos de loza piedra, id de colores y blancos, tasas para café, azúcareras, mantequeras, lecheras, escupideras surtidas, cepilleras, jamoneras, tasas de caldo de loza piedra, soperas finas y ordinarias, jarras de loza piedra, porcelanas de varias clases, botellas finas de cristal, id id ordinarios, dulceras, tubos, lámparas para kerosene, vasos finos, floreros y otros cristales, vino carlon, priorato y francés, aceite plagnol en cajones ginebra en damajuanas y frasqueras, coñac de Mendoza, aceite en latas, grasa de chancho, pimenton cominos, clavos de olor, chocolate, azúcar refinada, velas de estearina, bacalao, cigarros hamburgueses.

Al mismo tiempo—150 arrobas vino jerez vino, en barriles, de 1, 2, 4 y 8 arrobas, 10 cajones licores finos franceses de botellas de vidrio, manteca holandesa en cuñetes, medidas, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por el mismo.

El Juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires negros finos, idem de colores, paños negros finos y de colores, idem de poncho castor y piloto, camisetas de muchas clases, bramantes varias clases, lienzos de hilo, variedad de clases, géneros de lana para vestido, franela rica de pura lana, tartanes de colores, ponchos de vicuña y de algodon, medias cortas finas, par a hombres idem de señora uso doméstico, chaquetones de pelo de lovo, sombreros de castor, cotines, listados, lienzo gris, chusepellones tucumanos, lustrinas negras, bayetas, calsoncillos de merino, pañuelos de hilo, para manos, éneros de pantalon de varias clases, arpilleras, pañuelos de algodon de manos, hirlandas de hilo, jénero de hilo para sábanas, cervilletas de hilo, grano de oro, bombasí crudo y blanco, medias de niño, piqué blanco, poples, zarazas de luto, vestidos con guarda, medias largas crudas, y otra porcion de ectos.

Por el mismo.

De articulos almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

80 barricas azúcar refinada y terciada, 40 cajones bacalao, 100 cajones coñac inglés superior clase marca Bernard, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 cajones vino Eterna superior, 80 millares cigarros paraguayos, 100 cajones azul, 30 cuñetes pimenton clase superior, 25 bolsas pimienta, 100 cajones vino Vermouth, 20 cascos coñac, 50 barricas sal, 150 latas dulce de membrillo, 20 canastos champagne, 20 cajones encurtidos ingleses, 500 libras pavilo inglés, 30 bolsas galleta, 200 libras chocolate de España, 30 cajas té perla, 20 sobornales yerba paranaguá, 20 bolsas alpiste, 80 pamajuanas vinagre, 30 cajones coñac de Mendoza, 25 bolsas semilla de alfalfa superior clase, 30 cajones vino asti, 20 barrilitos vino jerez fino, 25 barriles vinagre, 20 cajones pitos, 6 pipas caña, 20 bordalesas vino burdeos, 20 bocois vasos, 25 cajones vino jerez español superior, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el paratido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 9 de Abril á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una hermosa chacra distante 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto su terreno de 25 cuadras cuadradas, y 34 centimetros de otra lindando con los S. S. Tobar, herederos de D. J. Villegas, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja, cocina, pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1½ de ancho, toda de cal y canto, 2 corrales, sanjas etc.

NOTA—En la estacion San Martin en el tren de las 12 abrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286 al 7d

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial de animales vacunos, ovejas y cerdos.

El juéves 6 de Abril á las 10 1½ en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel J. Cazon, se procederá al remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Arosteguy, cuyo pormenor es el siguiente:

50 animales vacunos, 172 ovejas, 107 cerdos, una tropilla de caballos, 2 cabras, 2 chivos, una yunta de bueyes, varias gallinas y patos. Queda de la iglesia nueva de Barracas al Sud 10 cuadras para el Sud y del puente chico como 8 cuadras para el Oeste, camino del monte Chingo. Por mas pormenores al rematador Bolivar 59. al 5d

POR ASENCIO GOMEZ.

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un lindisimo terreno en la calle de Jujuy el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 52 varas de frente por 62 de fondo, se venderá en fracciones ó todo en un lote segun convenga á los interesados al tiempo del remate, este terreno es aparente como para barraca ó cualquier destino porque la calle de Jujuy es de suma importancia no hay duda que será la de Buen Orden lo que se llama nueva ciudad.

Si hay algun interesado le pedrá dar hasta las 70 varas de frente, por mas pormenores á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

Porque su dueño se ausenta para Europa.

De una hermosa finca en formando esquina, calle de Perú No. 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas.

El Domingo 2 de Abril á las 5 y media de la tarde en la calle del Perú donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado órden de su dueño y tener que ausentarse para Europa, nna hermosa finca formando esquina calle del Perú 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas, se compone su terreno de 14 varas de frente al Este por ser calle de Perú por 30 de fando al Norte por la calle de Estados Unidos con 6 piesas de material trabajadas en cal, con 3 ventanas de reja á la calle maderas de urunday, pozo medianero á las dos casas, oficinas, dos cocinas, un altillo, finca nueva moderna sus rebojes dentro y fuera son tambien en cal, son dos casas separadas en las que la compre puede hacerla una, se llama la atencion del que desee emplear bien su dinero.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores á casa del rematador calle de Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Est por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa saladee 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

NOTA—El rematador tiene órden por escrita para vender por cualesquier precio.

Por el mismo.

De un terreno calle Salta frente á la barraca de 1 Sr. Arango.

El Lunes 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr Arango, compuesto su terreno de 18 y¾ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 4 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marroquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina á de Ombú.

El Mártes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remrte.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa esquina calle de Charcas y Ombú en un terreno compuesto de 52 varas de frente al Sud, por 22 de fondo al Norte, formando esquina, la casa tiene 7 piezas todas con maderas fuertes con 3 puertas grandes de calle de almacen pozo cusina ofisina una ventana de reja á la calle, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Sa núm. 165

El martes 4 de Abril á las 5 1½ de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca ella calle de Salta núm. 165 la que se designará por la banderr compuesto su terreno de 8 1½ varas de frente por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua, cocina, oficina, teuiendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera de remate compuesto su terreno de 18 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, terreno como para edificar una linda casa.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Santo Domingo señalado en el plano general de esas tierras con el N. 158.

El miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Santo Domingo No. 158 el que se designará por la bandera de remate compuesto de 20 varas de frente al Norte por 41 de fondo al Sud terreno que está cercado á sus costados hay buenos edificios como en toda la manzana.

Se previene á los interesados que se tiene que vender forzosamente por órden de autoridad competente asi es que el que se interese asista al remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Piedad á media cuadra antes de llegar á la Iglesia de Balvaneda.

El Juéves 6 de Abril, á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 piezas de material, maderas duras, cosina, oficina, una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas con pisos de tabla, como empapeladas, cielos razos, 4 patios, algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueba y moderna, trabajadas con buenos materiales, se venderá por la mas alta postura sin reserba, asistencia se desea, por mas pormenores á la casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo No. 541.

El Viérnes 7 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Cuyo N.° 541, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8⅔ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina, 2 patios, casa nueva y moderna.

Se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles, á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Independencia No. 393.

El Sábado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera de remate en terreno de 8½ varas de frente por 70½ de fondo, 3 piezas de material, pozo de rica agua, oficina, cocina, algunos árboles frutales, y plantas de jardin maderas duras, se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de oferta pormas baja que sea.

Por cualqui informe á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

Buenos terrenos al Norte.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán por cualesquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N te. 50 de f'do. al Sud cercado de pared y árboles.

Lote 2	"	"	" 20 "	"	50	"
Lote 3	"	"	" 25 "	"	47	"
Lote 4	"	"	" 23 "	"	48	"

Los otros 4 lotes iguales si se quiere se dará mas frente y fondo todos los terrenos son cercados depared de tres varas de alto.

El rematador está autorizado á vender por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Callao No. 132, entre Tucuman y Temple.

El Lúnes 10 de Marzo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Callao No 132, la que se designará por la bandera de remate, se compone de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas una ventana de reja á la calle pozo de balde cocina oficina árbo

AVISOS.

A los maestros albañiles—El que quiera hacer un pequeño edificio de material con techo de tejas y palmas, recibiendo en pago un terreno puedo ocurrir á tratar de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde á la calle de Bolivar No. 281. m29 4d

A los panaderos—Un carro propio para un reparto, en buen estado con elásticos muy nuevos, para tratar calle del Paraguay No. 384. m29 4d

AGUA DE VENUS

Del Dr. J. M. Barbé

Preservativo infalible contra la Sífiles (enfermedades venéreas.) Uso externo.
Depósito permanente, Peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia No. 149. m29 4d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AGUA REPTICA

Para sacar manchas sobre todas clases de géneros, y al mismo tiempo limpia guantes sin dejar olor alguno—Se vende en la peluqueria de Labarthe, calle de la Florida No. 36. m30 8d

Al comercio—El síndico que suscribe, del concurso de Don Pedro Laespada, avisa á los acreedores se sirvan apersonarse por la calle de Potosi No. 381 desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde por 15 dias de la fecha á recibirse del dividendo que les ha cavido—Buenos Aires Marzo 27 de 1865.
m30 3d *Juan José del Castillo Aldao.*

A los amantes á jardines—Guano superior y garantido, se vende á 10$ papel arroba es hecho de pura carne y hueso molidos, no hay casa mas fértil en el mundo para plantas finas, pues con un puñado es suficiente para una maceta. Se vende por arrobas ó carros, siendo mucho mas barato por carros Bolivar No. 332. m30 3d

A quien convenga—La persona que pueda proporcionar un número de trabajadores para construir un terraplen á dos leguas de la ciudad, se presentará en la calle del Perú No. 17, el Lúnes 3 de Abril, desde las 11 del dia hasta las 4 de la tarde. m30 4d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Piedad No. 81, (en los altos.) m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven estranjera de 25 años, ocúrrase á la calle de Mayo No. 193. m30 2d

Al público—Habiéndose probado por el Sr Juez Competente, despues de un año de cuestion, la evidencia de mi contrato, que celebramos con mi primo Nicolas Coronell, con referencia á la sociedad, que instalamos en su establecimiento el «Cacique Negro» el año 1863, y teniendo en dicho establecimiento empleada una parte considerable de mi capital, en todas sus haciendas y el negocio comercial; hago presente al público: que toda venta hecha por Coronell, de las haciendas ó efectos de la casa de negocio, serán miradas como ventas ilicitas, mientras no llegue el caso de desligar mis capitales, que hoy por medio de arbitrios se están liquidando —Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
m30 8d *Felipe Fernandez.*

A los almaceneros por mayor—Se ofrece un mozo italiano, de 19 años de edad, sabe leer y escribir y entiende en el ramo de almacen por mayor, tiene las garantias necesarias; ocurra á la calle de Estados Unidos No. 400. m30 2d

Al comercio—Se ofrece un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas en el dia; una esquelita con las iniciales J. A. G. calle de la Victoria 288. m31 3d

A los estancieros—Se desea comprar una suerte de estancia en la Banda Oriental, se ruega á la persona propietaria que quiera venderlo, ocurra ella misma al escritorio Piedras 84 de 8 á 10 de la noche. m31 3d

Alerta relojeros y joyeros con alhajas ó sin ellas—Se vende la relojeria y joyeria calle de la Victoria No. 33 al lado de la Tribuna. m31 2d

Al médico D. Leonardo Rodriguez Bustos—El que firma que es su hermano [por desgracia] ha tenido noticia por el escribano D. Francisco Castellete, que me desea ver por un asunto y como creo que este asunto será como uno de los dos principales herederos á los bienes que quedaron por muerte de su finada Sra. madre Da. Maria Ignacia Gaete de Rodriguez, por el presente lo hago saber que me puede ver en mi casa calle de Cuyo No. 544.
m31 3d *Cesario Rodriguez Gaete.*

Atencion—Se ha huido de la calle de Méjico No. 66 un chico llamado Jorge va vestido de pantalon oscuro saco color marron ribeteado con cinta sombrero castor plomo va descalso al que lo entregue se le dará una gratificacion y se advierte á las personas que lo tenga se le harán cargos responsables. m31 2d

Atencion—Se necesita que pase D. Manuel Pombo, por la calle de Belgrano No. 313, (fonda) á entregar el poder que tiene en su poder de cobro de pesos, contra D. Juan Borgnis, y no ha comparecido á dar cuenta sobre el asunto, desde la fecha no tendrá valor alguno.
m31 2d *Cosme Grossetti.*

Aviso Municipal—La Comision de Obras Públicas saca á licitacion por propuestas cerradas la provision de 500 toneladas de piedra de la Banda Oriental ó Martin García, con preferencia de la primera. El abono se hará á los tres meses de estipulado el contrato, las propuestas se presentarán en la oficina del Ingeniero el dia 4 del próximo Abril.
m31 6d *La Comision.*

A los herreros—Se vende la herreria calle de Rivadavia No. 905, tambien se venden dos galpones de madera; para tratar á cualquier hora del dia. m31 4d

Atencion—Se necesita una familia española que sea agricultura en San Nicolás de los Arroyos, se le harán buenas proposiciones para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 141, que hallarán con quien tratar. m31 3d

A la pichincha—Se vende una máquina nueva para fidelero ó para noria; es útil para otros destinos, se dará por un ínfimo precio en la calle de Cochabamba esquina á la de Bolivar núm. 96 darán razon. m31 2d

A los oficiales de sastre—Se necesita un oficial ó medio oficial de este arte en San Nicolás de los Arroyos, que se le harán buenas propuestas, para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 141, será escusado se presente sin buenas recomendaciones. m31 3d

Baratillo sin igual Piedad 82—Quedan algunos pañuelos de blonda y ribete de terciopelo á 25$, pañuelos de lana chicos á 25 id, grandes de rebozo á 60 id, camisetas de crimea pura lana 35$ camisas aplicacion 40$. m31 2d

Barberia—Se necesita un oficial barbero, bajo la Recoba Vieja No. 12. m30 2d

Bóveda por menos del costo se venden en la Recoleta, en la calle de Suipacha No. 101, de 10 á 11 de la mañana darán razon. m30 4d

Buenos terrenos situados en la calle de Solis entre Pavon y Cochabamba Mercado 29 de Noviembre, se venden en lotes de 10 varas de frente al Este calle de Solis por 40 de fondo al Oeste en ocho mil pesos cada uno, en la calle de Suypacha No. 101, de 10 á 11 de la mañana darán razon. m30 4d

Baratísima—Se vende la casa calle de Méjico á cuadra y media de la del Buen Orden, muy central, por 100,000 pesos; tiene siete piezas y fondo completo; para tratar libreria del Plata, frente á la Catedral. m29 2d

BOTICA DEL SIGLO

Calle de Tucuman esquina á la de Esmeralda Nos. 168 y 201

Leonardo Gonzalez Garaño, avisa á sus amigos vecinos de la parroquia de San Nicolás de Bari y al público en general que acaba de abrir un establecimiento de farmacia situado en las calles arriba nombradas, el cual se encuentra provisto de drogas, medicamentos de todas clases preparados con todo esmero, como tambien especialidades en dicho ramo. Dicho establecimiento estará dispuesto al servicio público, tanto de dia como de noche, y espera que sus amigos y el público se servirán acordarle su proteccion. m22 6d

Boteria italiana calle de Córdoba No. 340—Se necesitan dos ó tres oficiales se les pagará bien el trabajo, un aprendiz y un cosedor por mes. m29 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—Pirzas de cinta terciopelo negro de 12 yardas 8$, guantes de castor finos 10$ par, gorras de lana para niñas 10 y 15$, pantalones de casimir pura lana 60$. estractos de Lubin 10$, tohallas de puro hilo 10$. m29 2d

50 PESOS.

Con 50 pesos, se puede tener en la nueva galeria de:

MEEKS Y KELSEY.
74—BELGRANO—74

Una docena de «cartes de visite», mejores que las que se venden en otras partes por ciento veinte pesos.
Con 50 pesos, se compra una docena de retratos de busto ó viñetas, mejores que las que se venden en otras partes por doscientos pesos.
Cada media docena 30 pesos, retratos de tamaño natural, de los que antes se vendian á 600 pesos con marco, etc. á doscientos pesos.
Esta gran reduccion de precios solo será por tres meses; los que deseen retratos á menos de medio precio, y por los artistas mas esperimentados encoocontrarán lo que buscan en nuestro establecimiento.
Retratos chicos de personas fallecidas se copian al tamaño natural, por doscientos pesos.
Galeria calle de Belgrano No. 74, arriba de la imprenta del «Standard». m17 15.

BOTINES INGLESES

PARA NIÑOS
RECIEN RECIBIDOS.
61—CORRIENTES—61.
m23 10d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Potosi No. 72. m23 6d

CABO DE AÑO.
La Sta. Da. Maria Teresa Lansevinan
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 1.° DE ABRIL DE 1864.

Su madre Da. Maria Cansevinan y demas deudos invitan á sus amigos y demás personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año, que tendrá lugar el Sábado 1.° de Abril en la iglesia del Arcanjel San Miguel á las 10 de la mañana. Se previene que esta es la única invitacion. m30 3d

Costureras con máquina para coser ponchos de paño, se necesitan en la calle de Rivadavia No. 262. m28 3d

Cien pesos de gratificacion—Se dará al oficial sastre ó costurera que lleve cuatro pedacitos del ancho de un peso m|c. ó por lo menos la mitad de este del casimir que se encuentra como muestra en la joyeria Lanata, calle Victoria No. 7; al que llevare uno, se le dará 25$; al que 2, 50$; al que 3, 75 y 100 al que llevare los cuatro pedacitos. m29 2d

Curso de latin y filosofia—En el Colejio del Temple, calle y plaza del Temple 145. Desde esta fecha quedan abiertos en el mencionado establecimiento dichos cursos, en los cuales se seguirán los programas y textos universitarios; á fin de poder dar exámenes en la Universidad. Estos cursos tendrán lugar desde las 7 hasta las 9½ de la noche.
A la misma hora hay una clase en este establecimiento, especial para individuos adultos, de los idiomas español, italiano, frances y curso comercial. m24 5d

Cigarreria del viajero

al lado de la imprenta de la Tribuna.

Cigarrillos legítimos vegetales—Gran surtido de habanos de las mas acreditadas marcas que se elaboran en la isla de Cuba, recibido por la muy acreditada casa del Sr. D. F. Olivero. De hoy en adelante ya nuestros innumerables marchantes no escasearán el rico habano, pues el Sr. Olivero nos ha garantido tenernos siempre surtidos; para el efecto ha escrito á Habana para que no pierdan oportunidad de todo buque que venga á Buenos Aires, mande el Sr. Sunini grandes remesas de habanos.
m25 4d *Francisco M. Macias.*

Compañia del Gas—Estando á punto de arreglarse la cuestion entre la Empresa y la Municipalidad la Comision Directiva con el intento de dar cuenta del resultado ha considerado oportuno suspender la Asamblea que debia reunirse el 30 del presente. Ella tendrá lugar el Sábado 8 de Abril á las 7 de la noche en el escritorio calle de Rivadavia No. 208. m30 2d

COSTURERAS

Se necesitan en casa de Don Eduardo Mardero, calle de Venezuela No. 96 y se pagarán bien á las buenas. m30 2d

Cigarreros de papel—Se necesitan en la cigarreria de las Naciones calle de San Martin No. 6 frente á la Catedral. m30 3d

Calzado de abrigo calle del Perú No. 78—Para señoras—Botines de paño castor elásticos aforrados, id., id. á la crimea, id. de castor y recorte de marroquin, zapatillas de felpa aforradas negras y de colores.
Para niños botines ingleses de 2 zuelas paño ycuero de lobo, id. id. cuero de perro á la crimea, id. id. elásticos, id. de paño castor y recorte aforrado. m30 2d

Cocinero y mucama—Se necesitan que sepan su obligacion, prefiriéndose sean estranjeros y particularmente gallegos. para tratar calle de San Martin No. 187. m30 3d

Cien pesos de gratificacion—Se darán al que entregue en la casa calle de la Reconquista No. 276, un caballo colorado doradillo, gordo y con mucha cola, que desapareció dicha casa en la mañana del 29 del presente. 30 2d

Cigarreros para cigarrillos, se necesitan dos uno para colorado, y otro para negro, ocúrrase á la calle de Balcarce No. 264. m30 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.
La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.
El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.
Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia.
Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.
m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

ATENCION

Gran remate por Carlos Ristorini

El Jueves 30 de Marzo á las 11 se rematarán á la mas alta postura 16 importantes lotes de terrenos que hacen cruz con la entrada de los almacenes para depósito del Ferro-Carril del Oeste, situados en la plaza 11 de Setiembre, esquinas á las calles de Cangallo, de Centro-América y de Cuyo, todos estos terrenos son altos, de piso sólido, que nunca han sido reyenados y esta sola condicion es muy importante para los que piensen edificar en esa localidad, cuyo porvenir está garantido de la plaza 11 de Setiembre y por los grandes almacenes para depósito del Ferro-Carril del Oeste que solo tienen susentradas en la calle de Cangallo. m29 3d

Campo—Se arrienda una suerte de estancia situada en el partido de la Mar Chiquita con excelentes pastos para la cria de ovejas para tratar calle de la Reconquista No. 104. m31 2d

Cabra—Se vende una alemana dá mucha leche ocúrrase á la calle de Santa Fé No. 157. m31 4d

Cochero—Se necesita uno que acredite su buena conducta en la calle Tucuman No. 70. m31 2d

COSTURERAS

Se necesitan en la calle de la Victoria No. 43 para toda clase de costura. m31 2d

Dependientes españoles para almacen en la campaña y ciudad hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93; en, la misma hay colocacion para amas de leche. m31 2d

D. Geronimo de la Rosa.
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1853.

Da. Angela Gauna de la Rosa madre, sus hijos, hijas, é hijos politicos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al túneral que se celebrará en la iglesia de Monserrat, el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, servicio que agradecerán intimamente.
Se previene que esta es la única invitacion que se hace. m31 2d

Da. Joaquina Dupuy de Perez Mendoza
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1865.
Da. Alcira Perez Mendoza.
FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1864.

Da. Maria Luisa Perez Mendoza, hija, Da. Adelaida Muñiz de Perez Mendoza, hija politica, D. José Maria Perez Mendoza, hermano politico y demas miembros de la familia, invitan á las personas de su relacion al funeral y cabo de año que ha de celebrarse por el alma de dichas finadas en el templo de San Ignacio, el Lúnes 3 de Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. m31 3d

Da. Josefa Chacon, esposa de D. Luis Chacon, no puede vender ni hacer ningun contrato de sus bienes, por estar en pleito con D. Juan Manuel Barros, ante los tribunales, mientras estos no resuelvan definitivamente el asunto. m31 2d.

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno que sea práctico y de garantias de su conducta en la calle de Salta No. 98 darán razon. m31 2d

Dependiente—Para tienda de campo, se necesita uno, que sea intelijente y con buenas recomendaciones, se prefiere que sea español, calle de la Victoria No. 251. m31 4d.

Eduardo Oltmann

139—CANGALLO—139.
DENTISTA ALEMAN

Apoovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pois hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por Cuya razon garante con conciencia no solo su dnracion sino tambien la comodidad posible de masuar y hablar. Sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense, y emploma con oro y composiciones de nueva invencion de un modo tal, que jamas puede caer la emplomadura. m30 2d

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimientos en el ramo de merceria con buenas recomendaciones ocurra á la calle de Belgrano No. 263. m31 2d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen distante cinco leguas de la ciudad al Sud en la calle Defensa No. 331 y 333 encontrarán con quien tratar. m29 4d

EN el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y merceria, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.
Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1½, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 6 ps., cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de montecristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos. m19 15d

El escritorio de A. Cambacéres y Ca. ha sido trasladado á la calle Belgrano 43. m29 5d

EN la calle de la Piedad N.° 257, se necesita una muger ó muchacha para la cocina, sino sabe, la patrona le ensañará. m31 2d

EL que suscribe declara que habiendo por mas de doce años padecido de una dolorosa enfermedad de la vista, sin haber podido jamás encontrar alivio alguno en los muchos remedios que me suministraron, desauciado de todos, aconsejado por varios conocidos, me presenté á la Sra. Da. Rosalia Bergé la cual en poco tiempo me curó completamente, devolviendome la vista, que casi habia perdido, y para manifestar mi gratitud á la Sra. Rosalia Bergé, hago pública la cura maravillosa que ha hecho dicha Sra. que vive en la calle Perú N.° 349.
Santiago Peirano.
m31 3d Calle Rivadavia N.° 705.

Eustaquio Rosales—Este individuo ha desaparecido del pueblo de Merlo llevándose un carro de varas, de la propiedad de D. Manuel Rodriguez, se cree que ha venido á inmediaciones del Once de Setiembre con el objeto de venderlo.
Si esto sucede, aviso al público, no compre dicho carro, por no pertenecer á Rozales. m31 3d

EL Domingo por la noche se entró un caballo colorado de crin larga, en la calle de la Victoria No. 558 el interesado puede ir por él que gustificando su propiedad le será entregado abonando los gastos. m31 2d

Famosos vinos de la Costa de Cataluña y de otros puntos de España, conservas españolas, jabon, calzado, dulces y galletitas finas. Estos artículos españoles y muchos mas se hallarán en venta por mayor y menor y á precios módicos, en el depósito calle de las Piedras No. 158. m31 3d

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.
Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

Gran establecimiento

De cria de gallinas finas calle de Santa Fé No. 220

Estando ocupado demasiado por sus otros que haceres el dueño de este muy acreditado establecimien to á determinado vender ó arrendarlo. Se encuentran en este momento 400 criollas, 300 gallinas de la mejor cria catalana, q' se distinguen por lo grandes, y muchos huevos q' suelen poner, como 200 ó 300 pollos catalanes chicos y grandes, y muchos gallos nuevos y viejos superiores y de buena calidad. Todo se vende con gallinero grande gallinero para cria y todas las otras pertenencias á precio muy moderado. Como hay tambien un alfalfar y una habitacion que se arriendan á un alquiler muy razonable, se ofrece aquí una oportunidad para hacer buen negocio con muy pocos gastos. Para tratar ocurran á la calle de Santa Fé No. 220. m30 2d.

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.
En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:
Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Interesante á los estancieros del Oeste—Se vende la casa calle de Rivadavia No. 907, ó se cambia por algun campo para ovejas; dista del 11 de Setiembre cuatro cuadras; para tratar á cualquier hora del dia. m31 4d

Jardinero—Se necesita un jardinero para cuidar un jardin en una casa particular, que haga á la vez algunos oficios de mucamo, calle de la Victoria No. 193. m31 2d

Juzgado del pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora—Por el presente, se cita y emplaza á Don Blaise Trugie, para que dentro del término de 15 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á satisfacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponda—La Paz Marzo 22 de 1865.
m28 8d *Victorio Grijera.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Cirilo Montes de Oca, para que en el término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á contestar á una demanda entablada contra él por D Cárlos Ponce, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho en caso de no verificarlo—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
m28 8d *Joté R Dantas (hijo.)*

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Caramelo, comparezca á este Juzgado dentro de ocho dias contados desde la fecha, á satisfacer un pagaré firmado á favor de D. Manuel Esteves, bajo apercibimiento que de no comparecer se venderán las existencias embargadas por este juzgado pertenecientes al mismo, para con el producto, hacer el abono. Lo prevení y mandé yo el Juez de Paz sostituto—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.
m24 8d *Rufino Fornaguera.*

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en sociedad, una casa para la compra y venta de mercaderias generales que jirará bajo la razon social de Millarad y Jacob, en la calle de Rivadavia No. 165, y Maypú No. 7—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.
m30 3d *Leon Millard—Jaconde Jacob.*

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:
La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.
La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.
La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

La Protejida—Diligencia para el Tandil y Tres Arroyos, por Banchos, Paso del Venado, Pila y Chapaleofú—Administracion calle de las Piedras No 81—Nuevo arreglo de salidas desde el 1.° de Abril.
Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15, y 23.
Tres Arroyos 1.° 15.
m29 8d *Goñi y Cervera.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad, se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La favorita de Chivilcoy—Saldrá infalíblemente por la Villa de Mercedes los dias 2 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes. Regresando de Chivilcoy los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Mauricio del Valle bastante conocido en esta carrera acaba de arreglar perfectamente con caballos de pecho su nueva empresa de diligencia, la que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su Agencia calle Rivadavia núm. 189, y en Chivilcoy casa del Sr. Castañino. m31 8d.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu.	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segundapara viajar en primera.

La Administracion.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

La relojeria de Dionicio Mesa, se ha mudado de la calle del Perú 99 á la de Bolivar No. 55. m31 4d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades, premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.
Sr. D. Juan Casado

BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.
Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.
SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.
RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mucamo ó mucama—Se necesita uno bueno que sepa bien su trabajo, pueden ocurrir calle de Piedad 116 desde las 9 hasta las 4. m31

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Chacabuco No. 22. m31 2d

Mensagerias Las Generales al Sud, administrac on calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea; Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.
NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulperia de Faustino Bestt, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.
Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*

Mucama—Se necesita una en la calle de Belgrano No. 178. m29 4d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente, en la calle de Rivadavia 237. m30 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la Peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia No. 149. m31 2d

Oficial confitero—En la confiteria Serra calle de Rivadavia 581 se necesita un medio oficial es escusado presentarse sin tener garantias de su buena conducta. m31 2d

Ojo al aviso—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó de noticias en de calle Larrea entre corrientes y cuyo de dos caballo que se han desaparecido con bozales, el Domingo 26 del presente, uno es entero saino mala cara, y el otro colorado. m31 2d

Ovejas—Se venden cuatro majadas finas de prímera, á mas una tropilla de ovejas finas de razas Rambuyetti con carneros negrettes pura sangre, y trescientos carneros padres de raza Rambuyetti de 3|4 y 7|8 y se arrienda el campo con corrales y poblaciones. Tambien se arrienda cuatrocientas cuadras de campo con aguada permanente. El campo y ovejas se encuentra entre la estacion Moreno, y la del General Rodriguez. Para tratar calle de Piedad No. 439. m22 10d.

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negretti puras ó cruzadas entre si. como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas. Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros deben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se va á droceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

Peones para trabajos de quinta y para cuidar ovejas, hay mozos de sala hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, tambien hay colocacion para escobero. m31 2d

Perro perdido—El juéves de la semana anterior se ha perdido un perro de raza inglesa, color ruano; de 2|3 de alto, responde al nombre de Caco, quien lo entregue en la calle de la Victoria No. 193, recibirá una gratificacion, en relacion al aprecio que de él hace su dueño. m31 2d

Por no poderse atender se veude la muá acreditada fonda tractoria de la Marina, calle de Cuyo No, 55; en la misma enceutrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m31 8d

PRECEPTORA

La escuela de niñas de la capital de la Provincia de Corrientes, necesita una. Por informes ocúrrase á la calle Chacabuco No. 24 de 6 á 7 de la tarde. m31 4d

Piano de Herz—Se vende un rico piano de Herz está en buen estado en el Salon de Recreo Recova Nueva No. 102 desde las 7 hasta las 10 de la noche. m31 2d

Pompié sastre—Se necesita uno para hacer composturas solamente, y se necesita tambien otra persona para limpiar ropa, que entienda bien dicho ramo; calle de la Piedad No. 233. m30 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Quintero, se necesita uno para hacer una quinta esta en las Lomas de Samora es preciso quepa plantar árboles. Ocúrrase al escritorio de los Sres. E. A. Greem 85 Reconquista. m29 6d

Rejimiento 1.° de Guardia Nacional de infanteria activa—Se previene de órden del Sr. Comandante del Rejimiento á los ciudadanos que lo forman y que tengan que salir al campo, que de órden Superior, deben munirse del paso correspondiente, desde el 1.° del entrante Abril en adelante, para cuyo efecto pueden ocurrir á la mayoria del espresado á cargo del que firma—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.
Juan A. Ursta.
m31 3d Sargento Mayor del Rejimiento.

SE necesitan dos oficiales boteros y un aprendiz, en la boteria calle de Rivadavia No. 321. m31 2d

SE vende la casita calle de Cuyo No. 496 con terreno de 16 varas de fondo y 8 de frente para tratar en dicha casa. m29 4d

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de «La Tribuna».

SE vende un mostrador con estantes, el mostrador tiene quince piés de largo, ocúrrase al núm. 77 Paseo Julio ó al núm. 52 en la carniceria. m29 6d.

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 750 y 752, de la iglesia de Balvanera, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon con 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se alquila toda ó por fracciones, la casa es propia para panaderia, harineria fideleria, fábricas de cerveza y cualquiera clase de depósito, y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo No. 392, ó calle de Montevideo No. 58. m29 5d

SE vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 68½ de fondo á media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA
m30 6d

SE necesitan 3 hombres en la calle de Cangallo No. 273 en la fábrica de galletitas. m31 2d

La hermandad del Cármen y Animas de la Purisima Concepcion, celebrará el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, el funeral por su hermano finado el Presbitero D. Apolinario del Carmen Heredia: se suplica á los hermanos y á los amigos del finado asistan á esta funcion fúnebre. m30 3d

SE alquila una casa-quinta calle del Juncal No 81 la casa está sobre la barranca con vista al rio es espaciosa tiene cochera caballeriza y jardines, en la calle de Corrientes No. 239 darán razon. m30 3d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores —Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.
Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscélanea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.
Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.
Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.
Precio de la suscricion 10 patacones.
En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanrio Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.
Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

SE vende una casita en 40,000 $ m|c., tiene cinco piezas; el que se interese puede ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 224. m31 4d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*.
Se vende á 200 pesos el ciento. m31 2d

SE alquilan dos y tres piezas amueblados en la calle de Florida No. 295. m31 4d

Se alquilan cuatro hermosas casas recien concluidas en la calle de la Defensa Nos. 256 y 258 dos para negocio y familia y dos para familia, las de negocio, cada una se compone de un almacen de 13 varas de largo, y cinco piezas y demas oficinas dos patios y algibe, las de familia se componen cada una de ocho piezas y demas oficinas algibe y resumidero toda empapelada, cielo raso de yeso y escalera de mármol, los alquileres son de poco precio, para ver la y tratar, darán razon en la calle de la Esmeralda No. 36. m31 2d

SE ofrece un hombre formal para dependiente de almacen por mayor ó menor en la ciudad ó campaña tiene conocimiento en dicho ramo y dará los mejores informes de su conducta y honradez; la persona que le quiera ocupar dirigirse en la calle de Piedad No. 102 con una esquela con las iniciales E. M. m31 2d

SE alquila la casa calle de Bolivar 343 se desocupa en estos dias tiene 7 piezas 4 empapeladas pozo dos patios y demas oficinas es buena, moderna, y precio módico. m31 2d

SE alquila una linda casa para almacen y familia con todos sus útiles y á un precio moderado en la calle de Chile esquina á la de Solis, en la misma casa hallarán con quien tratar. m31 2d

SE vende un caballo picazo de superior calidad, mud manso, bonito y muy barato; para tratar calle del Buen Orden No. 603, cigarreria de la Fama. m31 2d

Sirvientas—Una para la cocina y otra mucama que sepa coser, para una señora sola, con informes, Florida 330. m31 2d

SE vende en el partido del Pergamino 4,000 ovejas á 35 pesos y 1300 en la Costa del Salado y 15 cuadras de terreno poblado de buenas frutas en los mejores terrenos de las Lomas de Zamora; por mas pormenores ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 600. m31 2d

Sontag den 2ten. April Nachmitags 2 uhr ausserord entliche General Versammlung des deutschen Kran-Ren Vereins, un Schullocale. m31 3d

SE ofrece un cocinero y un mozo para casa de negocio ó casa particular de buena conducta; sabiendo bien su obigacion, para tratar calle 25 de Mayo N.° 159, [panaderia]. m31 2d

SE vende en la calle de Córdoba No. 119, 2 pianos perpendiculares de jacarandá de unas voces elegantes y uno para estudio orizontal y 2 cocinas economicas una grande y otra chica, una porcion de muebles de todas clases, ocúrrase á dicha casa, se darán por un precio acomodado. m31 3d

SE alquila un gran almacen en la calle de Belgrano No. 254, ó sea un gran depósito. m31 2d

Terreno importante de chacra.

A media legua al Oeste del Pueblo de Moron, se arrienda una estensa chacra, compuesta de 160 cuadras cuadradas de forma regular, adecuada para una lecheria ó cabaña por sus abundantes pastos, y en una hermosa localidad.
Para tratar ocurran en la ciudad, á la casa del Sr. D. Ventura Linch, calle de Cuyo 407, y en Moron en la panaderia del Sr. D. Alejandro Teran. m31 8d

Teneduria de libros—Para el 18 de Abril se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. A cada uno se le dará la hora que mas le convenga. Ocúrrase con anticipacion Bolivar 164 á toda hora.
Se arreglan libros y se dan balances. m31 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Yerba argentina—El depósito de la competidora con la paraguaya está en la calle de la Piedad No. 210 y 208 previniendo á los almaceneros por menor, que la legitima yerba argentina tiene la marca á fuego en forma de media luna, espresando yerba argentina y abajo las iniciales S. N. todo tercio que no tenga dicha marca, no será sino misionera de Corrientes. m29 5d

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre. m30 20d

VICENTE F. LOPEZ

Y

GREGORIO PEREZ GOMAR
ABOGADOS

Han establecido su estudio en la calle del Perú número 239. m30 4d

Carreras Arjentinas

EN BELGRANO

El Domingo 23 de Abril de 1865.

PRIMERA CARRERA Á LA 1.
Carrera Buenos Aires—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2500 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 2
Carrera Belgrano—Para todo caballo; entrada 400$ con un premio de 3000 $; una y media vuelta, peso de los corredores 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LAS 2½.
Carrera Estimulo—Para caballos que nunca hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad; entrada 200$ con un premio de 4000 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3.
Carrera Velocidad—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2000 $; media vuelta, peso de los corredores 150 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½.
Carrera Libertad—Para todo caballo; entrada 500$ con un premio de 3500 $; dos vueltas, peso de los corredores 145 libras.

NOTA—Se aumentarán los premios mas tarde si la comision contase mas adelante con mas recursos que los que hoy tiene, etc.
OTRA—Las entradas de los caballos deben ser hechas el Lúnes 17 de Abril en casa del presidente de dicha sociedad.
OTRA—Los caballos vencedores en las reuniones anterieres teudrán q' llevar 5 libras mas en el peso, siempre que corran la misma distancia.
La Comision.

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.
Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.
Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28. Los Empresarios—
José Torres y Ca.

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865
Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE
Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.
Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.
Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.
PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts. m|d.	de M.
Martin García	4	"
Higueritas	6	"
Fray Bentos	8	"
Concepcion del Uruguay	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

De proa la mitad de estos precios.
Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id. para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. é oro ¼ p.$, plata ¼ p.$, papel ½ p.$ encomiendas precio convencional.
Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

Para la Asuncion del Paraguay—Con escala en todos los puntos intermedios, pasageros solamente, el vapor inglés
RANGER
Saldrá el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, admite pasageros y encomiendas á los precios de costumbre; para mas pormenores ocurrir á la agencia de *Guillermo Matti y Ca*
m91 2d Calle de Cangallo número 30.

CARRERA DEL URUGUAY

El nuevo y de primera marcha vapor paquete naciona
INICIADOR
Capitan—D. José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay Roman, y Colonia, San José. Regresará todos los Miércoles á las 7 de la mañana.
Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasageros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.
Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Colonia San José	14 "
Concordia y Salto	16 "

Proa la mitad de estos precios.
Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas.
Dinero á flete—Oro ¼ p.$, plata ¼ p.$, papel ½ p.$—Encomiendas á precios convencionales.
El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasageros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.
La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior á su salida á las 3 de la tarde.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.
Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.
NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.
Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.
Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente
Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.
Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.
Enrique Dowse.

PARA LA ASUNCION

Y PUERTOS INTERMEDIOS
PASAGEROS Y CARGA—EL VAPOR INGLES
FLYING FISH

Saldrá al fin de esta semana. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de Cuyo No. 1, agencia de Enrique Dowse. m28 7d

COMPAÑIA

DE NAVEGACION Á VAPOR

DE GUALEGUAYCHU (E. R.,
PUERTOS DEL URUGUAY
EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia	4 fts
Nueva Palmira	6 "
Fray Bentos	8
Gualeguaychú	9
C. del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

Proa, medio precio.
Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.
Enrique Dowse
Cuyo número 1.

Para Vigo, Carril y Coruña.
Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela,» admite pasageros á quien su capitan D. José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8. m11 30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.
m31 30d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sslaverry para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifica—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.
m31 15d *Pedro Medina.*

Por dispocion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que ha dejado D. Pedro Ledesma, ya sea como acreedores ó como herederos, para que en el término de diez dias se presenten á ejercer sus acciones por la oficina del que firma—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.
m31 3d *Silva.*

Por disposicion de Juan José Rexach Juez Comisario del concurso de W. Lehmann y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 de Abril á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes; con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
m31 5d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del entrante Abril de los siguientes lotes y demas en que han sido subdivididos los terrenos que forman las estancias Magdalena y Padron, pertenecientes á la testamentaria de D. Exequiel Castro, y situados en el partido de San Pedro.
1er.—Lote con 2,000 varas de frente por 9,000 de fondo, tazado en la cantidad de 300,000 pesos m|c.
2.°—Lote con 2,000 varas de frente. por 9,000 de fondo tazado en la cantidad de 300,000 pesos m|c.
3er.—Lote el mismos frente, fondo y tazacion que el que precede.
4.°—Lote contiene 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo con 4 poblaciones de material y techo de paja quinta una pileta en cada puesto y corrales de ñandubay para vacuno y de listones y alambre para ovejas, tazado en la cantidad de 423.453 pesos 4 rls. m|c.
5.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes y 9000 de fondo con 3 puestos techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tazado todo en 383,449 pesos m|c.
6.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro, techos y pisos de baldoza, tirantes de urumday, cielos razos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y 4 piezas de material con techo de paja, corrales para hacienda vacuna y 3 corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfalfar de 120 varas de frente, y 340 de fondo, y un gran cercado de 1200 varas de largo; ademas 4 puestos techo de paja con corrales para ovejas etc. etc. y una poblacion de material y techo de paja compuesta de 3 piezas, el todo en el mejor estado y tazado en la cantidad de 571,801 pesos m|c.
Los que se interecen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.
m31 18d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion de Don José Maria Galup Juez Comisario del Concurso de Don Augusto de Jousa, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia 4 de Abril á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.
m31 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores, donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.
m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonie Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribauo de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.
m16 30d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Moises Acuña para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamenteria de Don Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 23 de 1865.
m22 15d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante, mes de Abril, de un terreno y arboledas situado en el Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ramos de Ravelo, compuesta su área de cien varas de frente al Sud, igual frente por el Norte y doscientas cincuenta y cinco por los frentes Este y Oeste, tasado en la cantidad de 433,57 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Francisco Castellote á la que se haya adscrito el que firma y jiran sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865
m21 15d *Anjel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remates en el último de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta del Juzgado de Comercio y á quien mas diere y dinero de contado una casa de propiedad del cocinero de Don José Canals, situada en esta ciudad calle de Santa Fé No 424 con terreno de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,344$ 68 centavos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas informes á la oficina del autorizante—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.
m12 20d *Dowbley*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los síndicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultatores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m23 40d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Girado, para que dento del término de 30 dias contados desde la feeha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.
m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en el último de los dias 10, 11 y 12 del entrante Abril, á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Tribunal de Comercio, de una casa de propiedad de D. José Cabriotto, situada en el partido de Dolores, compuesta de un solar de terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la cantidad de noventa y un mil setecientos sesenta y cuatro pesos m|c., y las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley; donde se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.
m23 10d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Don Antonio Gianoni la providencia recaida en el espediente que sigue con Da. Honor Siders por cobro de pesos—Buenos Aires Marzo 17 de 1865—En rebeldia de Don Antonio Gianoni autos, al otro si atento lo espuesto, hágase inspeccion que se solicita del edificio que motiva la cuestion, nombrándose al Perito Don Agustin Rodriguez previa aceptacion del cargo en forma por ante el actuario, debiendo notificarse este decreto por edictos á Gianoni durante el término de ocho dias—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Marzo 27 de 1865.
m29 8d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Rafael Gonzalez, para que en el término de seis dias contados desde la fecha, comparezca por ante este Juzgado y oficina de D. Guillermo Dowbley, donde se haya adscripto el autorizante á fin de oir providencias, y estar á derecho en la causa que sigue contra D. Marcelino Borda—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.
m30 6d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don José Avila para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Josefa B. de Butti por su hijo Don Gregorio Butti por cobro de Pesos por la oficina del que firma Bolivar 31 bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 29 de 1865.
m30 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion de Don Damaso A. del Campo Juez Comisario del Concurso de Don Lorenzo Cernichiaso, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el 1° del entrante Abril á las dos de la tarde á fin de tomarse en consideracion el proyecto de concordato que corre en autos—Buenos Aires Marzo 27 de 1865.
m30 3d *Ramon Garrido.*